

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL AMPLIADA N° 151-CU-UNMSM-2020 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

A los quince días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las tres y treinta y cinco minutos, se reunieron de forma virtual, el Consejo Universitario, presidido por el Señor Rector, Dr. Orestes Cachay Boza, y en calidad de Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes.

La Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

1. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dr. Orestes Cachay Boza (Rector)
Dra. Elizabeth Canales Aybar (Vicerrectora Académica de Pregrado)
Dr. Felipe San Martín Howard (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

DECANOS REPRESENTANTES

Área de Ciencias de la Salud
Mg. Alberto Loharte Quintana Peña (Psicología)

Área de Ciencias Básicas
Dr. Máximo Poma Hilario (Ciencias Físicas)

Área de Ingenierías
Mg. Juan Carlos Gonzales Suarez (Ing. de Sistemas e Informática)

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión
Dr. Segundo Eloy Granda Carazas (Ciencias Contables)

Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales
Dr. José Carlos Ballón Vargas (Letras y Ciencias Humanas)

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Erick Willy Gómez Cueva (Farmacia y Bioquímica), Jorge Luis Gonzales Ochoa (Ciencias Económicas), Melanie Falcón Calderón (Educación), José Luis Pérez Ruiz (FIGMMYG)

INVITADOS

Sergio Gerardo Ronceros Medrano (Medicina)
Luz Marina Acevedo Tovar (Educación)
Julio Víctor Mejía Navarrete (Decano Ciencias Sociales)
Víctor Cruz Ornetta (Ing. Electrónica y Eléctrica)
Raúl Héctor Rosadio Alcántara (Medicina Veterinaria)
Robert Alfonso Miranda Castillo (Decano de Ciencias Administrativas)
Betty Millán Salazar (Ciencias Biológicas)
Carlos Antonio Quispe Atúncar (Ingeniería Industrial)
Ana María Díaz Soriano (Odontología)

Cecilio Julio Alberto Garrido Schaeffer (Decano de Química e Ing. Química)
German Small Arana (Derecho y CC.PP)
Silvia del Pilar Iglesias León (FIGGMyG)
Eugenio Cabanillas Lapa (Ciencias Matemáticas)
Ángel Gabriel Terrones Lozano (FUSM)
Miguel Rodríguez Huacho (SUTUSM)
Miguel Blanquillo Milla (OGAL)
Ivar Rodrigo Farfán Muñoz (DGA)
Pedro Verano Colp (OGPL)
Víctor Manrique Sánchez (RRHH)

Secretaría General: Tenemos el quórum reglamentario señor rector.

Señor Rector: Con el quórum correspondiente se apertura el inicio de esta sesión extraordinaria virtual ampliada del consejo universitario.

- **SITUACIÓN ACTUAL DEL PAIS Y ACCIONES A TOMAR**

Vamos a dar inicio a un consejo extraordinario de emergencia por la situación en que vive el país en este momento y San Marcos no puede ser indiferente a esta situación, motivo por el cual se ha convocado al consejo universitario de emergencia para tratar este tema. El primer punto es un análisis de lo que está atravesando en estos momentos el país. Lamentamos bastante los hechos ocurridos en esta semana. San Marcos se ha pronunciado en varios comunicados, entre ellos hemos firmado un comunicado con la Universidad la Católica, pero a nombre de ANUPP, en donde hemos sido muy duros con el congreso en el sentido de que no aceptamos el proceso y la forma cómo se había tratado este tema de la vacancia del ex presidente el Ing. Vizcarra. Sin embargo, el tiempo nos ha dado la razón, pueden haber actuado legalmente, pero la legitimidad del reconocimiento de la población no se da en ese sentido. Se ha transformado este tema en un aspecto político. Bajo esa situación nosotros hemos sacado un comunicado como san marcos, también lamentando los hechos y llamando a la equidad, al equilibrio y la serenidad para tomar decisiones a futuro. Hemos visto que en el correr de los días no ha habido la legitimidad de este gobierno a pesar que se ha nombrado a sus ministros y todos conocemos políticamente cuál es el origen y hacia dónde iban, sin embargo, al correr de estos días se ha visto inmediatamente las propuestas tanto en el congreso como la creación de nuevas universidades en la cual san marcos a través de su rector se ha pronunciado sobre la equidad en normas a efectos de que se trate en primer lugar el proyecto de Ley 5447 para la ampliación de la moratoria. No deseamos la creación de más universidades públicas. Puse el ejemplo de San Marcos, nació la Universidad Técnica de San Juan de Lurigancho por un aspecto político en un terreno de San Marcos y con un presupuesto que restó a San Marcos y que hasta la fecha no entra en actividad, entonces, está perjudicando enormemente las actividades de la universidad porque no podemos disponer libremente del terreno de San Juan de Lurigancho y las obras que podamos hacer también se encuentran imposibilitadas mientras no esté a nombre de san marcos, y ese tipo de acciones no podemos permitir que se siga efectuando en el congreso por asuntos netamente políticos. Por otro lado, hemos pedido que nos den la oportunidad de crear filiales que tampoco las tenemos. Hay otros aspectos más prioritarios y han comenzado a tratar de ventilar la creación de nuevas universidades. Esta acción ha hecho de que el congreso también retroceda en su agenda para discutir este tema. Esto se ha postergado para otra fecha.

Asimismo, estamos pidiendo de que los miembros del tribunal constitucional, no los elija el congreso sino los nuevos congresistas que van a ser elegidos en abril para que tengan la tranquilidad y puedan hacer una evaluación más tranquila, más serena, de tal manera que este tribunal constitucional también sea lo más transparente en su elección. Sin embargo, en el correr de los dos días esto se ha incrementado. Hemos visto que nuestros estudiantes y de otras universidades nacionales a nivel de todo el país, han hecho sus manifestaciones y en las entrevistas que he tenido también me preguntaban si conocía o sabía y qué opina de las manifestaciones de los estudiantes, y les mencioné que los estudiantes tenían todo el derecho de hacer sus manifestaciones y que se les debería escuchar, y que en ese sentido invocaba al gobierno a que se sienten en una mesa de diálogo para poder ver este tema a nivel nacional. Sin embargo, ha habido resistencia y ya conocernos el desenlace final de esto. Ha habido dos fallecidos, dos estudiantes jóvenes. Como

Universidad y como rector de San Marcos hago un llamado a todos los consejeros para efectos de coordinar acciones de apoyo humanitario porque hay muchos alumnos que han sido afectados físicamente y estamos también con el jefe de la clínica el Dr. Miguel Benito, monitoreando en qué hospital están, cuál es el requerimiento; pero que esto vea una sola persona y tomar acciones inmediatas no es posible, entonces, pido que formemos una comisión, veamos un área que esté recibiendo toda la información, verificando si son nuestros alumnos, cuál es el requerimiento, hasta dónde podemos llegar, ver por la salud y la integridad de nuestros estudiantes y si hay docentes de igual manera. En ese sentido, yo planteo al consejo universitario a tomar acciones. Estar en una sesión permanente activa para poder consultar algunos aspectos. El segundo tema que tendríamos que hacer es pronunciarnos sobre estos hechos ocurridos como San Marcos, hacer un pronunciamiento fuerte de las cosas que están suscitándose en este momento y de repente hacer una alternativa. La alternativa es en este momento bajo la situación en que estamos, no es a favor de Vizcarra ni a favor de Merino. Acá lo que tendríamos que pedir primero es la renuncia de todos los dirigentes del congreso, que se elija la nueva junta directiva del congreso para que de ahí entre los congresistas que tengan mayor seriedad y ecuanimidad sea elegido como presidente del Congreso y él es quien tendría que tomar las riendas de gobierno y pedirle la renuncia que ya debería haberlo hecho el señor Merino. Bajo estas circunstancias creo que no queda ni amerita otra situación de esta naturaleza. Tenemos que buscar la ecuanimidad, la tranquilidad de la población y de nuestros estudiantes y ver también la continuidad sin interrupción de las clases para el día de mañana y pasado. No sé si esto va a continuar hoy día, mañana, nuestros estudiantes están en lucha, y continuar con las clases va a ser muy riesgosa en el sentido que ellos no van a poder asistir. Quisiera mayor información. No sé si los decanos pueden conocer la situación de sus facultades. Estudios generales no sé si está acá la señora Tula Sánchez para que también informe. Ese es mi planteamiento.

Vicerrectora Académica de Pregrado: En principio saludamos la inmediata reacción suya para convocarnos, creo que es absolutamente pertinente. Lo segundo por supuesto saludar a todos y cada uno de los presentes en este consejo, aunque haya nuevos decanos, como siempre los decanos aquí presentes, pues son docentes de la universidad. El solo hecho de estar presentes aquí, cada uno de los que estamos, no hace más que mostrar nuestro compromiso con San Marcos. Son tres cosas que quisiera proponer. La primera es un minuto de silencio por los fallecidos, y dentro de los cuales, no conozco el detalle pero falleció el ilustre maestro Dr. Gustavo Bacacorzo, profesor de la facultad de derecho, destacado maestro, decano en varias oportunidades, y un destacado maestro.

Segundo, muchos de nuestros alumnos que están, y por eso comparto plenamente, obviamente respaldando al director de la clínica y a la jefa de bienestar, que entiendo están trabajando, están pidiendo ayuda a los estudiantes como usted me ha comentado, sobre todo porque hay un estudiante que está a punto de perder la vista, realmente es un tema, encima la pandemia, inmerecido por supuesto para el país y para cada uno de los que cada día luchamos en esto.

Tercero, quisiera plantear que este consejo no sé si podamos ir a un consejo universitario o la asamblea universitaria, pero creo que el consejo deberá discutir la posibilidad como Decana de América como siempre, proponga una alternativa de salida. Aquí habremos profesionales de distintas disciplinas, sociólogos, abogados, ingenieros, médicos, en fin. Por lo tanto, creo que esta necesidad de plantear no solamente nuestra posición, que lo ha hecho muy bien y felicitamos realmente esa posición marcada de San Marcos en un momento tan difícil por el que atraviesa nuestro país. Considero que San Marcos haga también una propuesta de salida a esto. Si bien pedimos la renuncia, cuál es el planteamiento que tiene San Marcos para que se resuelva este tema y que San Marcos tenga una posición, que bueno también me imagino usted en su condición de presidente de la ANUPP. Lo podrá discutir luego con los rectores que forman parte.

Alumno José Pérez: Quisiera hacerles un pedido por parte de los representantes estudiantiles y como bien sabemos y hemos visto el comunicado que sacó nuestra universidad, en el último párrafo del comunicado emitido el día de ayer en nuestra casa de estudios, se menciona, "por ello invocamos a nuestros estudiantes, a nuestra comunidad universitaria a seguir defendiendo la democracia" y durante los últimos días lamentablemente hemos visto que la forma más eficaz y eficiente han sido las marchas que nos han ayudado a defender la democracia en nuestro país, es por ello que los representantes estudiantiles tanto consejeros universitarios como consejeros de facultad, solicitamos a este colegiado que se autorice la postergación de las clases por una semana, pues bajo el contexto que actualmente vive el país los estudiantes tenemos el deber cívico de luchar por el país para que no sea asumido por la corrupción desde cualquier

ámbito de acción pacífica que apoye a la nación, un país mejor. Las razones de este pedido y que consideramos justas son las siguientes:

En una situación como la actual, los estudiantes no pueden estar tranquilos como para sentarse frente a un monitor y recibir las clases, al menos por esta semana, y después de la impresión que se ha visto tras la última marcha, se debería pensar en una suspensión de clases por al menos una semana. Muchos, indignados, queremos ir personalmente a marchar los días subsiguientes en favor del cambio, lo cual requiere un tiempo, enfoque y compromiso, así mismo los que no, tenemos al menos un familiar que sí lo hará y que pueden morir y nosotros velar por ellos, estar pendientes de la noticia, disponibles para llamar a la comisaría u hospitales, en ninguno de los casos se puede disociar la realidad para continuar sentados frente al monitor, ambos necesitan la vocación íntegra. La universidad misma se ha pronunciado ante la situación, entonces, lo que se pide es que seamos coherentes con esto y propongamos la postergación de las clases. Varios compañeros que han salido a marchar durante los últimos días se han visto afectados por los bombas lacrimógenas y se han dañado la vista y aun así han tenido que volver y terminar con sus tareas, trabajos y seguir continuando con las clases, forzando aún más la vista, adicionalmente a ello también aquellos que no salgan, también estarán apoyando, compartiendo información u otro tipo de manifestaciones. El hecho de que tengamos que ir a clases generaría mayor carga, mayor complicación. Recuerden que todos estamos bajo una misma causa y por un mismo fin. Actualmente los estudiantes muchos de ellos están mostrando su protesta también en el ámbito académico, colocándose como foto de perfil una imagen con la frase "Estoy en clases mientras nos Asesinan" y es algo que se está comenzando a generalizar, y también para complementar la propuesta que mencionó la vicerrectora; es verdad, hemos visto que las personas están saliendo a marchar, pero no tienen una dirección clara a dónde vamos. Decimos "ni Merino ni Vizcarra", ya no queremos a ninguno de los dos, pero quién asume el poder, a quién proponemos, y nuestra universidad como un ente académico debería generar una propuesta y dirigir todos estos esfuerzos.

Alumno Erick Gómez: Me aúno al pedido de mi compañero del tercio estudiantil. En esta situación en la cual tanto personas adultas mayores, personas con enfermedad, no pueden salir a marchar, somos los estudiantes universitarios, los jóvenes que estamos en las calles pidiendo que estos, de nuestro país, no nos sigan viendo la cara, no nos digan palabras bonitas, pero por abajo están moviendo y promoviendo proyectos que van a perjudicar al país. En esta coyuntura que ya estamos encerrados prácticamente un semestre entero, ya vamos por el segundo semestre y ahora nos sumamos a esta indignación colectiva. No se puede ser indiferente y seguir como si la situación fuera normal, como si las cosas estuvieran de la manera cotidiana, una suspensión de clases al menos por esta semana, sería lo más apropiado que podría optar la universidad, referente, siendo la decana y teniendo a nuestro rector como presidente de la asociación de universidades públicas, también están planteando lo mismo los muchos centros federados indignados por algo que nunca se ha visto a tal magnitud. Sabemos de la represión policial a las protestas, pero en esta situación buscamos estabilidad tanto emocional y también como comunidad y no la podemos adquirir si es que nosotros seguimos como si todo estuviera normal, como si los dos muertos no significaran prácticamente, no voy a decir nada, pero prácticamente sería algo así. Si todo continúa normal sin un pronunciamiento ni una decisión, porque si se saca solamente un comunicado y no tenemos una acción frente a este hecho, es prácticamente como si no estariamos actuando. Por eso le pediría al señor rector que se pueda tomar esta propuesta de suspender las clases esta semana por los hechos que ya se están viendo en la televisión, aún hay muchos estudiantes desaparecidos que no se sabe todavía su paradero, no se sabe si son estudiantes de nuestra casa de estudios o quizás alguna universidad pública o privada o instituto. Los estudiantes no podemos recibir clases cuando estamos con la indignación a flor de piel.

Otro punto también que quisiera mencionar señor rector, es que hay congresistas que dictan clases, y hay una solicitud de los consejeros estudiantiles de la facultad de industriales que ya lo han enviado y sería bueno también preguntar en todas las facultades si algunos de esos congresistas que han sido iniciadores de estos hechos de violencia, dictan clases en esta casa de estudios, como el caso del congresista Sheput, que imparte clases en la facultad de ingeniería industrial. Se tiene que ver también ese tema porque no podemos tener a personas contratadas o como invitados, quienes realmente han promovido este hecho que realmente está indignando a toda la población. También señor rector que se pueda buscar con la unidad de bienestar a los estudiantes que han sido afectados. Si bien es cierto se tiene reportado los heridos, pero hay muchos estudiantes que también han ido a las marchas, quizás con lesiones menores o pequeños hematomas, golpes, que están en sus casas y también se les tiene que dar una ayuda, se les tiene que ubicar. Sería cuestión como lo

mencionó este consejo universitario que los decanos puedan dar un reporte de cómo está la situación de los estudiantes en su facultad, porque realmente esta situación ya está demasiado fuera de una tranquilidad o de seguir creyendo que estamos en una mejora o estamos de manera estable emocionalmente, cuando no. Realmente no se puede seguir con esta indignación. Otra vez repito por favor que se pueda adjuntar a este pedido que ha hecho mi compañero y ha tomado la palabra antes, sobre la suspensión de clases. No es una idea descabellada. Otros estudiantes están también planteando esto.

Alumno Jorge Gonzáles: Nosotros como representantes estudiantiles estamos consternados y también tristes por los hechos que sucedieron ayer, es por esa razón como representantes estudiantiles, ya hemos suscrito un pronunciamiento que tiene los siguientes lineamientos, que tranquilamente se pueden recoger en este colegiado y dice así.

Después de una multitudinaria y coordinada marcha nacional contra el gobierno autoritario de facto de Manuel Merino, dos compañeros nuestros partieron a la eternidad luchando por su patria, cubiertos de gloria, prácticamente fueron fusilados por quiénes tenían el deber de proteger sus vidas. Una policía abusiva, un presidente ilegítimo y 105 congresistas cómplices. No sólo ellos son las víctimas de esta violenta represión policial sino muchos compañeros que aún no retornan a sus hogares porque yacen en esta infame noche o heridos u hospitalizados o detenidos. Ante estos hechos luctuosos, como representantes estudiantiles expresamos nuestro profundo rechazo frente a la represión policial contra las protestas y extendemos nuestros sentimientos de solidaridad y nuestras sentidas condolencias a las familias de las víctimas. Solicitamos asimismo justicia para los deudos y la renuncia inmediata de Manuel Merino en el cargo de presidente y exigimos su posterior procesamiento judicial. Exhortamos también a las organizaciones gremiales frente a estos hechos de nuestras universidades asociadas, obviamente convocar a una huelga nacional estudiantil porque nosotros como representantes estudiantiles no tenemos esa potestad, pero sí los representantes gremiales. Pocas veces en nuestra historia peruana los jóvenes universitarios hemos tenido la oportunidad de auto firmarnos en nuestros deberes ciudadanos para cambiar el rumbo de nuestra patria. La generación del Bicentenario despertó. Lucharemos con determinación en nuestras aulas, contra la injusticia. Lucharemos con valentía en las calles contra la tiranía. Nunca nos rendiremos.

Ese es el temperamento de los representantes estudiantiles ante los consejos universitarios y es por eso, en la misma línea a este colegiado, solicitamos que se suspenda las clases. Bueno dejamos a potestad de las entidades gremiales a tomar decisiones propias de sus funciones. Asimismo, es necesario generar un comando de emergencia que salvaguarde la integridad física de nuestros estudiantes actualmente desaparecidos. No sabemos si están en los hospitales o están en las dependencias policiales. Es necesario realizar un padrón y bueno como representantes estudiantiles nuestra determinación es que en los siguientes días junto con nuestros compañeros, nuestros representantes gremiales, vamos a seguir en la lucha.

Alumno Ángel Terrones: El día de ayer nosotros salimos como federación universitaria, conjuntamente con nuestros compañeros de base, en lucha por la situación en la que se encuentra nuestro país, y que bueno que ahora se haya podido agendar el tema, que bueno que sea preocupación, porque realmente lo que sucedió ayer con nosotros, nos llena de un profundo sentimiento de indignación. Hemos visto cuál es el actuar del Estado cuando realmente busca callar la protesta justa de nuestro pueblo, ¿cuál ha sido ese actuar? Nosotros consideramos, discúlpeme la palabra, pero miserables, criminales a dispararles a nuestros compañeros. No tuvieron el reparo realmente de fusilar a muchos de nuestros compañeros de los cuales ha habido dos muertos el día de ayer y decenas de heridos. Ese es el actuar de la policía y el actuar del Estado cuando realmente buscan callar y buscan imponer sus intereses políticos y económicos de por medio. Por ellos, nosotros gran parte del pueblo y de los estudiantes, se va dando cuenta cuál es el carácter de las instituciones del estado, cuál es el carácter de las autoridades que llegan, porque bueno esta semana ha dado esta orden Merino, pero anteriormente también fue Vizcarra, anteriormente también fue PPK, anteriormente también era Ollanta, anteriormente eran muchos gobiernos que actuaban de la misma manera, por algo es que en nuestra universidad también, cuando nosotros emprendíamos protestas, venía la policía y lanzaban bombas lacrimógenas que entraban hasta nuestra facultad, por algo también se generó masacres y carnicería como las que se generaron en el Baguazo, por algo es que se viene reprimiendo al pueblo constantemente cuando eleva su voz y ante esa situación los políticos de turno, los funcionarios de turno, tratan de limpiarse las manos, pero cuál es el sentir que se deja ante nuestros compañeros que

marchan, un sentir realmente de mucha indignación. Nosotros hemos estado al costado de aquellos compañeros que han fusilado incluso uno de los compañeros que sigue en UCI, le cayó una bomba lacrimógena en el cerebro, y es sanmarquino. Nosotros estamos con mucha indignación; y por ello consideramos, más allá de confiar una vez más en estos políticos corruptos, en estos políticos que velan muchas veces por sus intereses económicos y políticos, más allá de seguir confiando en ellos, lo que estamos planteando como organismo y espacio de organización de nuestros compañeros estudiantes y trabajadores, es desarrollar justamente la organización de ellos, por eso es que estamos convocando una asamblea de estudiantes, terminando este consejo universitario para poder tener una posición como estudiantes unidos ante la situación que presenta nuestro país, porque sabemos que la organización de los estudiantes, la organización del pueblo, ha sido la única garantía en todos estos años para que no se sigan vulnerando nuestros derechos. El año pasado también con la organización de los estudiantes acá en San Marcos se logró que no se cediera ni un centímetro más de nuestra universidad ante proyectos nefastos que quería pretender el municipio de Lima. Nosotros consideramos fundamentalmente ello y eso es lo que nosotros queremos manifestar en el presente consejo universitario y también sumarnos a esta solicitud de que se pueda suspender las clases y también que se pueda realizar la flexibilidad del caso para que nuestros compañeros residentes puedan salir. El día de ayer también los compañeros quisieron salir, ellos también señores consejeros, señores autoridades, tienen conciencia, también se dan cuenta de lo que viene pasando en nuestro país y ellos también sienten la necesidad de poder manifestarse, poder elevar su voz de protesta ante tanta injusticia que sucede en nuestro país, ¿y qué ha sucedido? Que las puertas de nuestra universidad se han encontrado cerradas, y no se pudo garantizar un protocolo para que nuestros compañeros puedan salir con la debida seguridad y los debidos cuidados, por eso tuvieron que trepar las rejas de la Puerta 3, está en videos, lo pueden ustedes ver, entonces, ante esa situación lo que solicitamos es que se vele por garantizar protocolos para que nuestros compañeros puedan salir a manifestarse. Si es que la universidad realmente quiere garantizar la libertad de expresión de su comunidad universitaria, también debe contemplar un accionar y que el personal de seguridad no se quede quieto y simplemente darnos la información de, "bueno, estas son órdenes de la oficina general de vigilancia" y que depende del señor Efraín Barragán, que por cierto también es un ex policía. No se pueden ellos quedar parados sin hacer nada cuando nuestros compañeros están exponiéndose al subir la Puerta 3, entonces, por eso señores funcionarios también hacemos esta solicitud y que se puedan tomar cartas en el asunto y que podamos realmente garantizar una unidad como comunidad universitaria porque si bien es cierto debemos estar unidos, pero no podemos estar unidos simplemente pasando por encima de todo lo que la historia nos ha demostrado, ¿y cuál es la historia de nuestra universidad? Que también ha habido policías que han tirado perdigones, bombas lacrimógenas dentro de nuestra universidad cuando los estudiantes alzábamos nuestra voz de protesta y estas experiencias no son experiencias ajenas a lo que anteriormente ha venido sucediendo. Entonces, eso es lo que en primera instancia nosotros podemos señalar, señores consejeros, y también al público que nos está viendo, señalarle esto, que podamos desarrollar la organización de nuestros compañeros estudiantes y que va haber una asamblea convocada después de este consejo universitario.

Decano Julio Mejía: En primer lugar para saludarlo por este acto de convocatoria a todos los decanos del consejo universitario ante la grave situación del país, creo que eso hay que subrayarlo, y destaca también el tipo de persona que tenemos en el rectorado. Así que muchas gracias personalmente yo le señalo esto, yo creo que la universidad tiene que tomar algunas medidas ante esta situación que está ocurriendo en el país. En primer lugar ya se dijo acá un comunicado contundente y fuerte; en segundo lugar, creo que la suspensión de clases no debe ser una suspensión pasiva señor rector, debe ser una suspensión de clases como un acto de protesta frente a la grave situación que está ocurriendo, y así debe subrayarse. Yo estoy de acuerdo con los estudiantes, pero agregé que debe ser un acto de protesta frente a lo que está ocurriendo en el país. En tercer lugar, creo que por solidaridad con todo lo corrido, la universidad debe colocar en su página este símbolo de duelo, como lo están haciendo diversos canales de comunicación, que seamos solidaridad con todo el país y toda la población a nivel nacional, como nunca ha visto tal protesta. Creo que ya se están dando las soluciones felizmente, yo creo que se está llegando a un tipo de solución. Exigir la renuncia del señor Merino, en segundo lugar, creo que la disolución del comité directivo del Congreso de la República, como ya lo han expresado algunos de sus integrantes, creo que por ahí va la solución señor rector, porque es la única garantía para que vuelva la paz en el Perú y por lo menos algunos indicios de nuevamente reactivar el país económica y de superación de la pandemia, esto tiene que ser por la gobernabilidad del país, no es culpa de la población sino es parte de lo que lamentablemente han roto con el orden constitucional y con el tipo de gobierno democrático obtenido.

Señor Miguel Rodríguez: Quiero agradecer a los trabajadores y trabajadoras y también a los funcionarios que anoche nos han estado ayudando para poder asistir a los compañeros estudiantes que han caído heridos en la jornada de ayer. La verdad que como todos ustedes también me siento indignado como trabajador, como padre de familia, como peruano sobre todo. No es posible que se haya llegado a esta situación por los intereses de un pequeño grupo, bien ya está hecho, pero lo que sí nosotros como san marcos, también comparto que tenemos que tener una posición firme y contundente. La suspensión de actividades no solamente académica sino también administrativa. Esta situación de la solución ya está en camino, pero tiene que haber una posición clara y concreta de la universidad, sobre lo que está ocurriendo en nuestro país. Los jóvenes están arriesgando su vida en defensa de la democracia de nuestro país y de la gobernabilidad. Nuestros jóvenes estudiantes requieren todo el apoyo institucional en estos momentos. Las noticias no hablan de dos muertos, más de un centenar de heridos. Lo que nosotros pedimos acá, que todos estos estudiantes que son sanmarquinos, la universidad no solamente los asista en estos momentos sino ver un mecanismo para que estos jóvenes se recuperen de su estado de salud, porque va a tomar tiempo la recuperación de su estado de salud y eso cuesta mucho dinero. Se ha estado a través de las redes sociales buscando la ayuda económica a través de cuentas que la federación universitaria ha otorgado, pero también la universidad tiene para poder ayudar de manera inmediata a los jóvenes el tema del auto seguro, ver la manera de cómo brindar una ayuda económicamente de manera inmediata a los jóvenes porque hay muchos heridos, más de un centenar de heridos en la jornada de anoche y la del jueves una veintena de heridos. Entonces, yo también como trabajador y como representante de los trabajadores, nosotros estamos indignados y rechazamos totalmente y exigimos la renuncia del señor Merino y la renuncia inmediata de todo ese gabinete y de toda la mesa directiva del Congreso. Debe buscarse una salida para la gobernabilidad de nuestro país.

Decano Alberto Quintana: Coincido con los alumnos, con el colega decano que me antecedió, en que es necesario dar el apoyo a los muchachos, pero yo creo que es conveniente sentar en qué condiciones es que damos el apoyo, porque si nosotros claro, la decisión de vacar al presidente, al margen de las antipatías que uno le tenga al presidente, era anticonstitucional, entonces, estaríamos avalando la creencia de que, de lo que se trata es de movilizarse y hacer caso omiso de las normas, y casualmente de lo que se trata es que, un buen contingente de las personas que están reclamando es porque los que han hecho caso omiso de las normas, son estos parlamentarios, porque si no hacemos eso, vamos a caer en una anarquía donde cada quien puede creer y de lo que se trata es de protestar, y en la medida que protestó y las otras personas reaccionan, entonces, polarizamos en que alguien es bueno y alguien es malo, y no se trata de eso. Se trata de que las sociedades como las que vivimos, hacen un contrato social como bien lo llamaba Rousseau, que está escrito en la constitución y que implica ciertas normas que se tienen que obedecer y que incluso se prevé cuando alguien no las obedece, y nuestra Constitución dentro de todas las fallas que tiene, con lo cual yo creo que debería de modificarse también, sin embargo, prescribe que los ciudadanos tenemos derecho a la insurrección cuando se viola la ley como lo ha violado este parlamento, y acá quisiera que me apoye el doctor Small, ¿cómo le llaman esto?, algo de moral, no tiene nada que ver en el derecho hasta donde tengo entendido, con cuestiones de mentir, falsear, ser corruptos, etc., por delito no vacan a los presidentes incluso. Entonces, de acuerdo al espíritu de la norma, mal podría ser que por ser un mentiroso etc. por ser un inmoral se levante a un presidente. Lo insuficiencia moral permanente, se estaba refiriendo a daño psicológico o mental permanente, que me corrija el doctor Small y no se ha probado eso del presidente, por lo tanto, implicaría una psicosis, etc. Es por eso que como se ha violado la Constitución, la ciudadanía tiene derecho demostrando su carácter de ciudadano y democrático, el protestar ante eso, ahora, la protesta de hecho ha sido una protesta que si bien es pacífica, es obviamente amenazante para la personas que tienen que resguardar el orden, y sin ánimo de defender a los policías que han actuado de forma desmedida, como igual hace unas semanas atrás actuaron así en una discoteca, se murieron también una buena cantidad de personas y que amerita también que sean sancionados de acuerdo a las normas, y de acuerdo a las normas deberían ser sancionados los parlamentarios que han producido esta vacancia, la amenaza a nuestra propia economía, la desestabilización del país que están produciendo y también el propio presidente que se auto declaró. Yo creo que si sentamos eso en las bases, entonces, podemos caer en una anomia, en este contexto, que se considera y que se ha cuestionado la constitución por los parlamentarios y quién asume la investidura de presidente, no es un presidente de acuerdo a la propia Constitución, que amerita de acuerdo a las normas mismas, la insurgencia ciudadana, y en ese contexto nosotros deberíamos protestar como bien plantea el doctor Mejía, haciendo que esta suspensión de actividades y el apoyo del aparato de bienestar de nuestra universidad, en los cientos de heridos que ha habido, que sea como parte de una protesta activa que hace la universidad a la situación actual y que

asume esta postura, porque de lo contrario si no dejamos claro esta situación, daría la impresión de que estamos hablando que a la primera molestia que le causa a algunos sectores y que esos sectores hagan protestas, se justifica el que por violencia se solucionen las cosas y estamos en un estado de derecho donde las cosas se solucionan de acuerdo a la ley por el derecho, y por eso, si bien debería salir inmediatamente el señor Merino, sin embargo, el mecanismo que debería ser reemplazo si eso pasa también por la desilusión de la junta directiva y si el reemplazo puede ser al interior o fuera de este parlamento de personas con algunas características, tenemos que buscarlas en la propia Constitución y no fuera de ello porque no se trata de imponer por la fuerza en un estado de derecho a las cosas.

Decano Segundo Granda: Saludo esta convocatoria porque refleja la posición que debe tener la academia, yo creo que nuestra universidad es un referente dentro en toda la historia de nuestro país en el cual siempre ha estado presente y siempre ha tomado una posición respecto a situaciones que están afectando a nuestro país, y esto creo que hay que tomarlo con seria reflexión porque si bien es cierto no debemos dejarnos llevar por el apasionamiento o una situación de fastidio en comunidad, entonces, tenemos que nosotros también como una institución tutelar de nuestro país tenemos que también poner ciertos paños fríos, pero eso no implica de ninguna manera que nos aislemos en relación a aspectos que están relacionados a nuestro país. Nuestro país está viviendo una crisis a nivel mundial, una crisis a nivel local como nunca antes se ha visto, sin embargo, estamos en una crisis y una crisis es como una guerra y en una guerra tenemos que tener continuidad de acciones, cómo es posible que estemos frente a una batalla y en cambio estemos pensando en cambios o recambios, entonces, ahorita nuestro país está paralizado económicamente, nuestra población está sufriendo mucho, no tenemos las situaciones de carácter médico, también tenemos problemas, es decir, estamos en una situación grave, sin embargo, bajo ciertos lineamientos que le ponen para mejorar o buscar moralizar a nuestro país, un grupo de congresistas que en realidad y es cierto lo que dijo el presidente y está comprobado, muchos de ellos tienen investigaciones que no son de tipo político, investigaciones que son de tipo criminal. Entonces, cómo es posible que bajo ese criterio se tome ciertas decisiones y que no son pensando en bien del país sino en bien de ellos, ya sabemos que es defendiendo las universidades chichas, defendiendo situaciones que no corresponden, etc. inclusive hundiendo mucho más a nuestro país. En este caso yo me aúno a las palabras vertidas por los que anteriormente nos ha dicho, y creo que refleja la posición que debe tener nuestra universidad. Me parece que nosotros sí debemos expresar nuestro pesar, nuestra solidaridad con la familia de aquellos estudiantes que han fallecido lamentablemente, buscar los heridos y esperemos que no sean de gravedad, buscar que se pueda prestar la asistencia correspondiente y dicen que hay desaparecidos, también tenemos que velar por ellos, porque no solamente son los que están detenidos, porque a veces usted sabe que los detienen, pero no les colocan el nombre y bueno sabe Dios qué cosa puede suceder. Esa parte también tenemos que cuidar. Por otra parte, nosotros sí tenemos como universidad que expresar una posición, creo yo política porque legal o constitucionalmente hay distintas opiniones, cada constitucionalista puede expresar de una manera o de otra forma, cada uno puede tener un punto de vista legal, puede ser a favor o en contra. En este caso me parece que nosotros por lo menos, no necesariamente podría ser la parte legal, pero sí la parte política institucional. No entrar a un determinado partido sino que políticamente ahorita nuestro país está en una situación grave y las personas que se supone deberían estar velando porque salgamos de esta crisis de la manera más rápida y en beneficio de los peruanos, peor todavía, digamos, profundizan más esta crisis. Creo que acá sí tenemos que identificar plenamente a los culpables, y en mi opinión los culpables son los congresistas porque de repente el presidente Merino puede ser que tenga una posición política para él favorecerse, pero en todo caso está obedeciendo lo que le dijeron los congresistas, igual también pasó con la vicepresidenta Mercedes Aráoz, que también entre comillas fue obligada, de repente, ella también sabía en lo que se metía, pero en fin salió también como quien dice bien quemada. Entonces, creo que los congresistas son los que tienen realmente la culpa de todo estos problemas y ellos son los que nos están llevando a una crisis basados en situaciones personales, en situaciones de beneficio económico para ellos. Entonces, qué moral tienen las personas para que nos digan, a todo el país, que hay alguien que tiene que ser cambiado por una inmoralidad. Que se juzgue. Nadie está protegiendo acá a que alguien sea investigado, que se juzgue de una manera correcta y si tiene que ir a la cárcel, pues irá a la cárcel, pero tenemos que mirar entre cuál es el costo-beneficio. Yo creo que en esta situación nuestro país está pasando por una situación grave. Me parece que si se va a hacer un pronunciamiento, sería dos aspectos para comunicar; primero, en deplorar los fallecimientos producidos; y segundo, nosotros identificar realmente que el congreso tome ahora una decisión de carácter constitucional y en bien del país, dejando de lado cualquier situación de carácter político. Eso se hizo en la época de Fujimori cuando inclusive el presidente del Congreso era del partido político del ex

presidente, y sin embargo, se buscó una alternativa que realmente todo el país lo aceptó. No hubo ningún reclamo. Me parece que debería ser así, pero acá a la vista se ha dado cuenta de que en realidad ha sido por una cuestión personal, una cuestión política, una situación para sacar un beneficio y eso creo que no puede ser. En este caso nosotros como universidad estamos en una situación para tutelar o cautelar todo lo que significa un beneficio para nuestro país.

Decana Betty Millán: No voy a repetir lo que han dicho mis colegas decanos, saludo a todos los miembros del consejo. A mí me preocupa que la universidad, no basta tener una posición en la cual nuestros estudiantes están saliendo a las calles. Hemos estado sinceramente la semana pasada con este tema del cambio de gestión, distraídos con las elecciones, porque el comité electoral parece que no evidenció que estábamos en una semana muy conflictiva, con este problema de la vacancia del presidente de la república. Entonces, incluso mañana estamos pendientes de la entrega de credenciales, el martes de repente la resolución rectoral, la entrega del cargo y todo eso. Entonces nos distrae eso porque estamos nosotros culminando una gestión, sin embargo, esto no nos puede impedir que podamos tomar alguna acción, ya los jóvenes al margen de decisiones, digamos colegiadas, como la de este consejo universitario, han salido a las calles. Los padres de familia y nos incluimos alguno de nosotros, hemos dado el apoyo también a nuestros hijos que han hecho esa labor, y como me dice mi hija, “mamá, de repente ustedes no pueden salir a las calles, pero se necesita apoyo porque todo cuesta”, y cuesta incluso el hecho de que ellos tengan que apagar las lacrimógenas cuando les cae cerca de ellos, pero creo que como San Marcos, además del pronunciamiento, además de compartir la suspensión de clases, me parece que también debemos de hacer un acto de protesta institucional y este acto de protesta institucional si ustedes están de acuerdo, si comparten, creo que es el poder estar presentes en una marcha institucional, creo que es necesario que San Marcos se pronuncie de esta forma. Los jóvenes ayer en la noche veíamos como los padres, los señores mayores indignados por lo que estaba pasando después de que se enteraron de que había muerto un estudiante, realmente salían muy cerca al hospital a protestar. Realmente a nosotros ganas no nos faltaron también de hacerlo, pero no podíamos salir porque era más de las 11 de la noche. Me parece, si estamos de acuerdo en que se ha roto el estado de derecho de nuestro país, si estamos de acuerdo en que se ha vulnerado los poderes por más que el TC todavía no se pronuncie, pero me parece que para nosotros es evidente, se ha roto el estado de derecho debido a que siempre hay intereses políticos y económicos que pretenden pasar por encima de todo, pasar incluso por esta democracia que tenemos, que no es la ideal pero tampoco podemos pretender tener otro tipo de gobierno, mientras por las elecciones no lleguen los grupos organizados que defiendan los intereses realmente de los ciudadanos con derechos correctos y claros. Es cierto que entre nosotros hay personas vulnerables. Es cierto que nosotros, yo misma, pero hemos tenido que incluso ir a la universidad para atender nuestras labores, hemos tenido que ir a la universidad para sacar expedientes, hemos tenido que ir a la universidad para poder solucionar problemas que no eran necesariamente nuestros, sino de la facultad y por qué no salir en este acto que implique una presencia en la casona de San Marcos por ejemplo, o en una plaza donde podamos estar presentes con nuestras pancartas, de repente, con una pequeña banderola representando a San Marcos, en las que podamos estar nosotros y nuestra comunidad universitaria, porque realmente yo siento que nuestros jóvenes después dicen ¿y qué más?, ¿qué más se puede hacer? Entonces, realmente en ese sentido creo que sí se necesita dar una orientación pero tampoco caer en violencia, para que tampoco seguir permitiendo que sigan muriendo más de nuestros jóvenes. Creo señor rector que es importante que sintamos esa posición y nos pronunciemos de esa forma también. Realmente el restablecimiento del estado de derecho es lo que debemos pedir en nuestro país, que los congresistas sepan que ellos han sido elegidos no para hacer lo que quieran, ellos han sido elegidos para respetar la constitución, para defender los intereses del país y no para defender sus propios intereses de peculados, de corrupción o de lo que fuera, entonces, eso es lo que yo podría señalar.

Decano Germán Small: La facultad de derecho hizo un comunicado más o menos resumiendo todas esas actividades y pedía al congreso de la república actuar dentro de la constitución. Lo que ha ocurrido acá es que se ha dado una interpretación antojadiza a la constitución política del estado por razones políticas. Hemos pedido que el tribunal constitucional dentro del marco de la ley y de sus funciones, se pronuncie oportunamente sobre la solicitud que se le ha efectuada. Es importante rector como ha dicho Julio Mejía que la universidad se pronuncie, quizás no tanto marchar por la vulnerabilidad que tenemos la mayor parte de nosotros, pero sí en la Casona todos podemos estar presentes con la banderola, usted y todos nosotros, haciendo frente a este problema que nos involucra. Creo es necesario formar una comisión que apoye en el campo médico a los chicos que están siendo hospitalizados, es necesario formar una comisión

de juristas de abogados que atienden también el campo jurídico para los chicos que han sido detenidos y este es un asunto que nos involucra a todos. Queremos que el congreso de la república de una vez por todas deje de lado esa manipulación política y todos nosotros debemos exigir la renuncia de la mesa directiva, la asunción conforme a la constitución de una mesa directiva que ordene adecuadamente y pueda proponer dentro del marco estricto de la constitución, la sucesión para la presidencia del congreso de la república. En este momento también yo me solidarizo rector, que el señor Merino debe renunciar conjuntamente con todo su gabinete en pleno, y en este caso creo también es importante dentro de este desorden, suspender las clases porque no todos van a poder asistir en este momento de incertidumbre que vive el país. Estamos de duelo. Debemos pronunciarnos adecuada y convenientemente dentro del marco que la ley que nos autoriza que se respete estrictamente la Constitución y las leyes para buscar un ambiente de paz social, porque ahora se ha trastocado la gobernabilidad del país, se ha trastocado por apetito y por interpretación inadecuada de la Constitución, tal como la facultad de derecho ha hecho presente en su pronunciamiento. Creo que es importante para nosotros que el Tribunal Constitucional se pronuncie dentro del marco de sus funciones y esto debió ser hace mucho rato, esto puede causar un efecto importante. Los estudiantes necesitan nuestra protección médica y nuestra protección judicial, pero también quizás nuestra presencia, no por las calles por la vulnerabilidad que tenemos la mayor parte de nosotros, pero sí tenemos un espacio suficiente en la casona donde usted y todos nosotros podemos también manifestarnos e indicar la opinión que tiene San Marcos frente a este problema. El país ha salido a luchar, el país ha salido a manifestar su protesta frente a este atropello de la constitución y en ese sentido ahora se ha manchado de sangre. Quienes han incurrido en eso deben responder ante la justicia, pero tiene que ser una investigación rápida, una investigación que determine las responsabilidades a que haya lugar conforme a la ley y al debido proceso. Estamos de vuelta, San Marcos debe manifestarse en ese sentido, hay que formar la comisión de apoyo médico para los estudiantes que están hospitalizados o requieren tratamiento, hay que formar una comisión jurídica que apoye a los estudiantes que puedan tener procesos judiciales de esta manifestación.

Señor Rector: Quiero hacer algunos resúmenes para ir tomando algunas decisiones de lo que hemos escuchado. Creo que en estos momentos en este trágico y lamentable fallecimiento de dos estudiantes conlleva a que tomemos algunas decisiones. En primer lugar yo quisiera saludar la actitud cívica de nuestra comunidad universitaria tanto estudiantes como docentes y el personal administrativo, que ha salido al frente y que está representando en esta actividad cívica de la marcha; el segundo punto, sería deplorar la violencia del estado por parte de la Policía Nacional frente a nuestros estudiantes que han sido afectados físicamente y por la pérdida de dos vidas. En ese sentido, también declaremos tres días de duelo antes que suspensión de clases. Hagamos una declaratoria de tres días de duelo por la pérdida de estos dos estudiantes, de tal manera que así también damos tranquilidad, y podamos ir viendo cómo se va desarrollando esta situación. Tres días de duelo con suspensión de clases y que empiece mañana.

El cuarto tema sería exigir inmediatamente la renuncia el presidente de la república y de su gabinete en pleno.

Decano Segundo Granda: Está hablando tres días de clases ¿y también incluye las actividades administrativas?

Señor Rector: Se suspende todo.

Son cosas muy lamentables, la pérdida de vidas, es una situación que tiene que asumir una responsabilidad política, y en ese sentido el siguiente tema sería la disolución de la junta directiva del congreso y que se elija una nueva mesa directiva del congreso. Un siguiente punto es exigir al tribunal constitucional un pronunciamiento inmediato frente a las circunstancias en la que vive el país, y finalmente rechazar la incapacidad de la clase política de nuestro país para ver con objetividad la gravedad y la magnitud de esta crisis sanitaria, económica, política social y moral en la que vivimos en este momento. Yo creo que con esos puntos nombramos una comisión que vaya elaborando y sacar el pronunciamiento en ese sentido, hoy día mismo. ¿De acuerdo? De acuerdo.

El siguiente tema sería que nuestra área de bienestar universitario proporcione el teléfono y un correo para que todos los alumnos, los administrativos, los problemas que tengamos tanto que sea de afectación económica, de afectación física o requerimiento de un apoyo de asistencia médica, social, judicial, lo hagan a través de bienestar universitario de tal manera que ellos puedan canalizar y ver cuál es la situación en ese sentido.

El siguiente tema sería instruir al director de la clínica universitaria, el señor Miguel Benito, a efectos también que haga seguimiento en coordinación con bienestar universitario de todos los heridos que tengamos en los diversos hospitales en coordinación con los decanos de ciencias de la salud y estudios generales.

Decano Germán Small: Cada decanato tiene su servicio social, deben incorporarse también para ayudar y dar cuenta a cada decanato.

Señor Rector: Por eso que bienestar universitario de la universidad tiene que coordinar con cada uno de los jefes de bienestar de las facultades. Este es un equipo de trabajo en coordinación, no es individual por favor, esto es trabajo en equipo. Lo mismo en la parte de legal, nuestra asesoría legal debe disponer de dos profesionales a efectos de que haga seguimiento de los casos de los detenidos, nuestros estudiantes, administrativos y docentes en cada una de las instancias, y que actuemos legalmente en este aspecto, inclusive hacer de conocimiento del fiscal de prevención del delito, porque cualquier cosa puede pasar, una vez que interviene el fiscal de prevención ya eso es la garantía para nosotros, para que se resuelvan estos casos.

Decana Betty Millán: También están informando los estudiantes que nos hacen llegar a nuestros profesores directos, que también hay estudiantes desaparecidos, eso también está dentro de este punto.

Señor Rector: Así es, esa es la parte legal, todo estos asuntos van de frente a la parte legal, porque si no todo me llega a mí. Yo estoy distribuyendo independientemente por un caso, por dos casos, todos los casos van hacernos llegar, pero tenemos que trabajar en equipo. No es solamente una sola persona. Estoy coordinando con el doctor Ronceros hasta altas horas de la noche, y viendo en las madrugadas también con el Dr. Miguel Benito de la clínica.

Decano Germán Small: Que se abra un teléfono tanto para bienestar, para la parte jurídica y para la clínica, que exista un teléfono donde comunicarse.

Señor Rector: Ivar toma nota, designe los coordinadores de bienestar universitario, de la clínica, asesoría legal, y de responsabilidad social también, los voluntarios de responsabilidad social, acá tenemos que actuar también.

Lic. Ivar Farfán: Bien doctor.

Decano Gerardo Ronceros: Creo que para hacerlo más ordenadamente, lo del área de la salud, hay que dividir en dos partes, el área médica está cubierta porque los chicos están en hospitales y ahí están recibiendo la atención de especialistas y que tienen el deber de atenderlos independientemente si tienen recursos o no, entonces, en eso no hay ningún problema porque es obligación del hospital y ahora que estamos en esta situación tan grave. Lo que tienen que hacer es seguimiento, las asistentes sociales de todas las facultades, porque esa es la razón de ser de su profesión, los chicos cuando ingresan a los hospitales dentro de su historia clínica no figuran de qué universidad proceden, por lo tanto, va a ser bien difícil que podemos averiguar eso, pero las asistencia social sí lo puede hacer, porque en los hospitales hay asistentes sociales que tienen todos esos datos y ahí puede ser mucho más fácil de seguir. Nosotros de todas maneras vamos a colaborar en el tema, pero yo creo que para que sea más profesional y más ordenado, deberíamos dividir en dos partes, lo médico que está resuelto y lo de la trabajadora social que sí debe organizarse de la manera que usted está proponiendo para que asistan a los hospitales y puedan hacer el seguimiento de los pedidos.

Señor Rector: Inclusive de los que no han regresado a su domicilio y están en calidad de desaparecidos, por favor, no quiero que se escape ningún alumno, ningún administrativo.

Decano Gerardo Ronceros: El problema es que la información que tenemos es una información que muchas veces no corresponde a la realidad. Entonces, nosotros no sabemos qué heridos o qué desaparecidos son de San Marcos.

Señor Rector: Por eso estamos abriendo áreas para que cada área reciba la información y comience a tamizar. En este momento yo recibo todo, pero yo no sé si es de san marcos o no es de san marcos y tengo que estar preguntando. Entonces, esa área se encarga de verificar con el SUM, verificar si es alumno o no.

Alumno Ángel Terrones: Los de la federación y los gremios somos los que muchas veces, bueno, principalmente organizamos a nuestros compañeros que están en el acto, en el hecho y también somos parte en muchos momentos de llevar a la clínica a nuestros compañeros heridos. Somos muchas veces los que estamos ahí en constante contacto y sabemos quiénes son. Entonces, lo que planteo es que se pueda generar una comisión de trabajo o grupos de chat donde podamos inmediatamente brindar esa información con el fin de apresurar. Entonces, por grupos de chat, de comisiones de trabajo, se puede facilitar muchísimo la información y el actuar. Como el día de ayer por ejemplo con el estudiante de letras que estuvo en el hospital, se facilitó las coordinaciones mediante el chat en coordinación con un funcionario de la DGA, pero sí involucra a todo el equipo.

Señor Rector: Acá son grupos de trabajo en el área de la salud, en el área de bienestar, en la parte legal, todos se tienen que incorporar, los decanos, los administrativos y los estudiantes, la información debe ser descentralizada en cada uno de estos sitios, y por eso es que estamos haciendo esta coordinación, y el otro punto que quisiera que tomen en cuenta los decanos, levantar la bandera peruana a media asta en calidad de duelo por favor, una acción cívica de esa naturaleza y la central levantemos la bandera a media asta en calidad de duelo, una acción cívica de esta naturaleza. Signo de duelo.

¿Están de acuerdo con el planteamiento? Ya hemos acordado entonces.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Señor rector, en principio muy bien, también quisiera plantear lo siguiente, que declaremos la sesión permanente del consejo universitario para cualquier cosa.

Señor Rector: Está bien.

Alumno Ángel Terrones: Los alumnos de la base 20 no están registrados en la base de datos general, los que han ingresado en esta segunda parte. Sería tomar en cuenta esto porque al joven Inti se le está buscando en los centros federados a ver si es alumno de la universidad de san marcos, pero como no están registrados los alumnos de la base 20 sería pedir a Estudios Generales la relación.

Señor Rector: Por eso se ha formado lo grupos de trabajo por favor, entiendan, este es un trabajo de equipo. No es un trabajo individual por favor. Entiendan eso, porque si no una sola persona va a aglutinarse de todos los problemas. Toda esa información se canaliza debidamente.

Decano Raúl Rosadio: Celebro la iniciativa de convocar y estar llegando a un acuerdo de esta lamentable situación que está atravesando el país realmente, pero yo quisiera agregar algo, el colegiado debe repudiar la represiva actitud policial que ha conllevado a la matanza de estudiantes universitarios, tenemos que utilizar la palabra repudiar, por favor.

Solamente para compartir con ustedes porque mis estudiantes tenían examen programado para el día de mañana y yo inicialmente ya suspendí estos exámenes para el día de mañana, esperando la solución, porque yo sabía que estaban convocando a esta sesión extraordinaria y de emergencia.

Señor Rector: El Dr. Small y el Dr. San Martín por favor podrían tomar nota de los puntos para hacer el comunicado. ¿De acuerdo? Acordado entonces.

Decano Víctor Cruz: En primer lugar creo que nuestra universidad debe mostrar su repudio y su disconformidad por esta situación que se ha creado en nuestro país. Quiero expresar mis condolencias a los familiares de los allegados y a toda la comunidad universitaria del país por esta pérdida de dos vidas que podrían haber sido muy fructíferas para nuestro país, y que perdieron sus vidas por representar a todo el país. Yo creo que nosotros debemos dejar muy claro nuestra protesta por la vacancia presidencial ilegítima, por la represión indiscriminada, apoyar a la protesta que viene realizando la población civil en todo el país, en nuestro caso corresponde el apoyo legal y material a nuestros alumnos, docentes y administrativos que resulten afectados, exigir el pronunciamiento inmediato del tribunal constitucional respecto de la demanda competencial, porque eso es lo que está creando estos problemas, y bueno, creo que como autoridades de la universidad debemos organizarnos de tal manera que se pueda dar una respuesta conjunta, yo creo que la idea del rector es muy buena en el sentido de trabajar como sistema, por ejemplo bienestar social es un sistema y tienen que integrarse

la asistente de la universidad con las asistentas de cada facultad para tener bien claro cuáles son los alumnos o docentes para poder llegar a ellos con la ayuda necesaria. De igual manera en el caso legal tendrán que decirnos quiénes necesitan ese apoyo. Eso es todo rector.

Señor Rector: Miguel toma nota del pedido de la parte legal por favor.

Abg. Miguel Blanquillo: Sí rector.

Decano Carlos Ballón: Para informar lo que nosotros hemos estado viviendo desde el lunes sobre las elecciones de autoridades, y conforme empezaron a aparecer los problemas, las vacancias, formamos un comité provisional por la distancia que hay entre la elección y la toma del mando, entre las autoridades salientes y las que están entrando. Hemos estado funcionando en un comité de emergencia, incluso ahora estoy conectado. Una primera fue sacar un comunicado que sacó la facultad sobre el golpe de estado que ha habido y la protesta contra eso, y han estado siguiendo todas las actividades. En el caso de las movilizaciones estudiantiles tenemos dos heridos que están haciéndoseles el seguimiento y dos chicos que están desaparecidos y no han regresado a sus casas, posiblemente hayan más, pero todo ha sido coordinado con la trabajadora social de bienestar, y con la unidad de matrícula que tienen mucha comunicación permanente con los estudiantes, y un equipo de profesores para evitar también riesgos mayores, ha estado turnándose manifestaciones para ver cualquier caso de alguno de nuestros alumnos o familiares o profesores, entonces hemos estado funcionando regularmente por eso; después del comunicado también empezamos a tomar unas medidas con la trabajadora social, se está atendiendo colectas de profesores para el caso del virus. Ahora ya nos han dado caja chica y es problemático cómo usar los recursos porque no están contemplados en la norma, pero se está haciendo. La jefa de bienestar está monitoreando todos los casos que se han ido informando y averiguando en los hospitales y comisarías para los casos de estudiantes o profesores, que hayan sido heridos o detenidos. Hay un número pequeño pero hay que atender, por lo menos dos de los que no hay información en su familia. Estamos siguiéndolo todo el día, estamos en reunión permanente todo el tiempo. Creo que sería bueno que exista, algo así como, a nivel de coordinación de todas las facultades. Creo que debe hacerse el comunicado de inmediato, en duelo y en protesta por la represión y la violación del derecho democrático de protesta que tienen los ciudadanos. Las marchas por testigos personales, incluido mi caso, eran pacíficas. No había ningún acto de violencia, se inicia con ataques absurdos. Hay que ser ciegos para no ver eso. Yo no pasaría más allá de la demanda política en la renuncia del gobierno, porque en realidad cuando uno está ahí, el ánimo es contra toda la clase política, es así, no hay duda. No entraría en detalles de la comisión, ¿quién tiene las manos limpias en esto? No es tan fácil. Nos podemos involucrar en una disputa.

Decano Máximo Poma: Para solidarizarme con la familia que ha perdido a sus hijos, por eso creo que todo el Perú estamos en un duelo. Lamentablemente ha ocurrido y la responsabilidad es de los que han generado todo este caos, y hemos llegado a esta situación muy crítica. La universidad peruana se encuentra de duelo. Yo creo que el crespón, la banderola negra de luto debe ser colocada en lugares visibles como es la casona, medicina, veterinaria, en San Juan de Lurigancho, y también en las facultades donde estén frente a las avenidas como Colonial, en el interior no se va a notar casi, creo que debe ser colocada en lugares visibles. Ahora, nosotros hablamos bastante sobre la renuncia, pero cómo pedir renunciar a los que prácticamente han asaltado el poder, creo que deben irse todos, acaso los 105 congresistas, por ejemplo, ¿van a ocuparse de algunos cargos ahí?, ¿van a mejorar la situación del país? No creo. Que se vayan. Ya el poder judicial tendrá que decidir esa situación. Es lamentable lo que ha ocurrido y las decisiones que está tomando la universidad, creo que son las correctas. En realidad hemos perdido a dos jóvenes de 24 años, uno que está en actividades llevando sus clases y otro que no se ha matriculado por la situación en que nos encontramos. Es difícil en realidad y así hay muchos estudiantes que no están matriculados por esta razón de la pandemia.

Decano Carlos Ballón: Nosotros teníamos una matrícula extraordinaria para el lunes y martes, es un buen número. Se podría hacer una excepción.

Señor Rector: Se suspende todo.

Decano Carlos Ballón: ¿Pero la matrícula se puede ejercer normal?

Decano Víctor Cruz: ¿El concurso docente? El miércoles es el consejo de facultad. Eso afecta a terceros.

Señor Rector: Sí hay un cronograma. Ya veremos.

Decano Robert Miranda: Todo lo que se ha propuesto, estoy de acuerdo, pero creo que nos falta un tema central, esto es producto de una estructura de nuestro país y eso hay que mencionarlo también en el comunicado. No es una cosa coyuntural, no es una situación específica que se presentó de la noche a la mañana sino que esto es producto del devenir de nuestra estructura socioeconómica, política en nuestro país. Yo creo que en el comunicado hay que referirnos a ello, y en las acciones que se están proponiendo tengamos también que proponer acciones de tipo estratégico, todo lo que se ha propuesto es coyuntural por la situación de duelo y protesta que se está viendo, pero falta la parte de fondo.

Señor Rector: ¿Cuál es tu propuesta?

Decano Robert Miranda: Yo creo que esta situación se presenta porque vivimos una sociedad inequitativa, injusta, no inclusiva, no sostenible, yo creo que ese es un tema central que incluso en el quehacer de las clases, en el quehacer de los estudiantes, de las investigaciones, tiene que estar plasmada para que la universidad realmente cumpla con su misión, la misión de la universidad pasa porque la universidad promueva el desarrollo integral del país, simplemente eso.

Lo segundo es, que este estudiante fallecido, Sotelo Camargo Inti, no es de la facultad de ciencias administrativas, él estudiaba en un Instituto Tecnológico CEPEA.

Decana Silvia Iglesias: En primer lugar estoy de acuerdo con lo acordado previamente, y pedí la palabra para informar que tenemos un estudiante de nuestra facultad, específicamente de la escuela de ingeniería ambiental, Lucio Suárez Valle, que participó ayer en la marcha. Estuvo desaparecido por varias horas, pero ya tenemos conocimiento de que está internado en el Hospital Casimiro Ulloa, al parecer ha recibido heridas de perdigones en la cabeza, pero estamos averiguando su diagnóstico en coordinación con el Dr. Gerardo Ronceros, decano de la Facultad de Medicina. Me ha pasado un audio de un familiar donde se indican que está fuera de peligro, pero que va a quedar internado. Esperemos que no sea de gravedad.

Estoy recibiendo mensajes de mis estudiantes representantes de la facultad, donde están solicitando tres días de duelo y cinco días de suspensión de actividades académicas. Es lo que quería informar.

Decano Eugenio Cabanillas: Manifestar mis condolencias a las familias de los alumnos fallecidos, me aúno a lo vertido por los que me han precedido. Considero justo y pertinente las protestas de los estudiantes, y es necesario apoyarlo en estos momentos tan difíciles que está pasando nuestro país. Yo creo que san marcos debe emitir un pronunciamiento enérgico como se ha mencionado, a fin de que se llegue a la estabilidad social que tanto requiere nuestro país en estos momentos tan delicados. Tal vez la clínica debería estar en permanente alerta. Hay muchos jóvenes que se acercan a la universidad a pedir ayuda, y también la facultad de derecho para darles de alguna manera asistencia legal como ya también se ha mencionado.

Señor Rector: Voy a pedir que la Dra. Canales pueda continuar el desarrollo de esta sesión, yo voy a entrar a otra sesión con rectores de la ANUPP para tomar otras decisiones a nivel de todas las universidades a nivel nacional.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Señor rector antes de que se retire, quisiera preguntar lo siguiente. Estaba en camino y con cronograma, el concurso de ingreso a la carrera docente, entre otros. Entonces, como va haber tres días de duelo, señor rector que el consejo también apruebe que este cronograma, porque ha sido aprobado por consejo universitario, corra tres días más. Ese es el planteamiento.

Señor Rector: Creo que todas las comisiones ya deben haber emitido su informe.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Rector, es que tenía que haber consejos, etc.

Señor Rector: Pero con cargo a dar cuenta simplemente, porque el consejo de facultad lo único que hace es tomar conocimiento y elevar al consejo universitario. Si hay apelaciones ya no lo ve el consejo.

Si variamos el calendario va a ser más perjudicial. Yo prefiero no variarlo.

Decano German Small: Si se toma en cuenta que estamos suspendiendo tres días las actividades académicas y laborales, únicamente se suspende todo sino va a ser un problema rector.

Señor Rector: Es un proceso que debe verse desde el punto de vista legal. Tendríamos que sacar una resolución rectoral previamente con el acuerdo del consejo universitario.

Alumno Ángel Terrones: Lo que sucede es que los estudiantes y creo varios decanos mencionaron, que se estaba pidiendo que no sólo sean tres días, sino que se pueda ampliar a una semana.

Señor Rector: Ya se dieron tres días de duelo, no es suspensión de clases, es tres días de duelo con suspensión de clases.

Alumno José Pérez: El pedido que se dio fue por una semana, no fue por tres días.

Señor Rector: Sí, pero veamos cómo se desarrolla las cosas entre hoy día y mañana.

Estamos en consejo permanente.

Ángel Gabriel, todavía no estoy terminando de hablar y usted me interrumpe. No puedo concretar todo. Estaba pidiendo la palabra para el señor Blanquillo sobre este asunto del ingreso de los docentes a la universidad.

Si nosotros suspendemos las actividades académicas por tres días por duelo, este cronograma también tendría que suspenderse por ese mismo tiempo, ¿pero con un acuerdo de consejo universitario?, ¿de acuerdo?

Abg. Miguel Blanquillo: Sí, señor rector, tiene que ser con el acuerdo del consejo universitario, con un acto administrativo.

Señor Rector: Entonces señores miembros del consejo, postergamos por tres días más el cronograma de ingreso a la docencia. ¿De acuerdo?

Decano Segundo Granda: Señor rector, sería postergación de las actividades administrativas, y ahí incluye todo.

Señor Rector: Eloy, estoy tratando de que todo... Por favor. ¿Si están de acuerdo o no están de acuerdo? Si están de acuerdo, sale la resolución sino no puedo.

Estamos hablando del ingreso a la docencia.

Estamos en consejo universitario permanente.

Alumno Ángel Terrones: ¿A los residentes se les va a dar facilidades para que puedan salir?

Señor Rector: Que coordinen con la parte administrativa de la mejor forma.

Decana Betty Millán: Muy concreto, ya estamos de acuerdo en varias cosas, comparto la preocupación de los estudiantes por el asunto de la suspensión de clases, pero también ya quedó en claro que se evaluará en las reuniones permanentes que haya. Entonces, eso también debería dar tranquilidad a los estudiantes, no solamente el tercio sino a todos los estudiantes que están viendo esta transmisión. En segundo lugar, habíamos hecho una propuesta y que había sido también asumida por el doctor Small. De repente, no podemos marchar como dicen por el tema de la vulnerabilidad pero sí podemos hacer un acto de presencia en la casona de San Marcos y eso debemos hacerlo el día de mañana, porque no estamos dando un respaldo efectivo a esta movilización que están haciendo no solamente los estudiantes sino los

jóvenes en general de nuestro país. Ese es mi planteamiento si están de acuerdo los consejeros, entonces, mañana a una hora estar ahí presentes, incluso convocar a los docentes que quieran participar.

Decano Germán Small: Quiero sumarme a la propuesta de la Dra. Betty Millán, no sólo para las autoridades de San Marcos sino que esto sea extensivo a todos los docentes de la universidad y estudiantes que quisieran estar presentes en esa reunión. En la casona por favor.

Alumno José Pérez: Para agregar que aparte de nuestro pedido de la suspensión de clases, era también sumamos al pedido del tercio de la facultad de ingeniería industrial, sobre solicitar la declaración de persona no grata al ingeniero Juan Sheput, quien fuera uno de los primeros promotores de esta vacancia y además de declarar ante los medios de comunicación posiciones que no representan para nada el interés nacional ni los valores de nuestra casa de estudios. Anteriormente ha venido siendo docente en la mencionada facultad y no podemos permitir que este tipo de elementos dicte cátedra en nuestras aulas, por lo mismo que no representa ni los valores ni el espíritu democrático de nuestra casa de estudios. Por otra parte también quisiera mencionar, como lo mencionó el representante de la FUSM, que la situación que actualmente está viviendo nuestro país, también no es ajena a nuestra residencia universitaria, pues durante este contexto y lucha por nuestros derechos, los residentes se han encontrado con una traba generada por nuestra universidad, pues no se les permitía salir para ejercer su derecho a la protesta y las medidas que se han implementado durante esta etapa de pandemia para sus salidas eventuales, han tenido deficiencias y no se les ha permitido salir a tiempo, no se les está permitiendo trabajar, a ellos también se les ha vulnerado el derecho al libre tránsito durante más de 9 meses y lo que proponen los representantes de este grupo es que se pueda hacer un horario de ingreso y salida para este grupo, también con las medidas de bioseguridad necesarias para garantizar la salud, entonces menciona, “nuestra universidad nos invoca a defender la democracia pero se niega abrir las puertas para salir a protestar, obligándonos a trepar las rejas” y es lo que se ha visto durante estos últimos días de protesta, los residentes no podían salir porque no tenían los permisos, porque estaba prohibido y lo que tuvieron que hacer fue trepar las rejas, incluso los mismos vigilantes le dijeron no tenemos autorización, pero les estaban ayudando a trepar porque sin autorización tampoco ellos podían abrir las puertas, pero sabían de que eso ponía en riesgo la integridad de nuestros estudiantes porque no solamente estaban jóvenes sin también señoritas, además eso quisiera transmitir a este colegiado, la problemática que están viviendo los residentes debido a que se les ha vulnerado el derecho al libre tránsito. Actualmente dentro de la vivienda existen grupos de estudiantes que tienen familias en provincia, familias en zonas pobres de Lima, en las que la economía se ha visto afectada por la aparición del Covid-19. Esos estudiantes quisieran aportar a sus familias trabajando o generar algún ingreso adicional para poderlos apoyar en este sentido, pero lamentablemente no se les está permitiendo trabajar, jóvenes que hacen prácticas pero que tampoco se les permite salir a hacer sus prácticas, o aquellos alumnos que están fuera y necesitan volver porque también en sus casas no cumplen con las condiciones mínimas para que puedan seguir sus estudios, entonces, ellos necesitan trabajar para cubrirse los gastos de estudio porque no solamente es vivienda y alimentación. Se necesitan libros, impresiones y estar encerrados en la vivienda no les permite hacer eso. Otros jóvenes han querido regresar porque están fuera, pero lamentablemente lo que se les ha comunicado es que los que están dentro de la vivienda no pueden salir, pueden salir excepcionalmente una vez por semana para hacer prácticas, y consideremos que a medida que ha pasado el tiempo, las actividades se han ido normalizando en las empresas y las prácticas profesionales ya no te piden que salgas una vez por semana, sino más días. Aparte otros jóvenes, no solamente hacen prácticas sino también hacen trabajos informales y el simple hecho de regresar implicaría entonces que renuncien o que dejen sus prácticas; y lo que se dice a través de las comisión es que “si quieres regresar, tú ya sabes de que no vas a poder salir, solo puede salir una vez. Entonces, tendrás que cambiarte de trabajo, tendrás que renunciar” y es algo que bajo nuestro contexto actual, no se puede permitir. Actualmente también hay un pedido de wifi para la vivienda universitaria porque su conexión a internet es todavía deficiente. El pedido ya fue aprobado pero no se ha instalado. Entonces, los estudiantes dependen de algunos cables que están ahí en las viviendas, que se han distribuido a algunos cuartos, las computadoras con sus deficiencias y tienen que depender básicamente de ello porque no pueden salir a trabajar. Se les está vulnerando el derecho al libre tránsito a la educación porque no podían acceder a otros elementos que ellos necesitan. La medida que se está implementando en la universidad para salvaguardar la salud, es una medida muy extrema porque se les está quitando derechos, amparándonos solamente en uno. Cuando ocurre esto se debe tratar de ponderar los derechos. Cuide la salud, pero no puedes afectar su trabajo y perjudicar su educación o impedirle la salida

y ejercer su derecho al libre tránsito, bajo eso es que se pueda implementar un horario de ingreso y salida y que vaya acompañado con medidas de bioseguridad.

Vicerrectora Académica de Pregrado: José Luis lo que se dijo es que se trate en la comisión, y también se le ha dado la instrucción al señor director general de administración para que pueda ver este asunto. Entonces ya hay personas que van a atender este asunto.

Alumno José Pérez: Entonces, los representantes podemos coordinarlo directamente con el director general de administración.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Tienen una comisión y el director general de administración es la autoridad que está a cargo del área de bienestar, por tanto también, de la vivienda.

Alumno José Pérez: Lo que ocurre es que esta comisión ha sacado un reglamento, pero como ya lo mencioné, contempla un día, y las prácticas y los trabajos no son solamente por un día.

Decana Betty Millán: Cuando en un trabajo el estudiante va tras un trabajo presencial, como ellos tienen que retornar a la vivienda, porque es su sitio de residencia, pienso que lo que tienen que tener es la prueba de despistaje de que no tienen el problema del Covid, es bastante difícil para los jóvenes que no tienen forma de mantenerse directamente, pero en este caso tendrían que habilitar de repente a través de la clínica de San Marcos o en uno de los hospitales para que estos jóvenes se hagan el despistaje, porque tienen que evaluarse periódicamente, porque siempre van a estar saliendo. Entonces, eso debería coordinarlo el comité, pero también con una persona que se le faculte para hacer ello, porque los jóvenes tampoco lo van a poder hacer por su cuenta. Eso me parece que sería oportuno.

Lic. Ivar Farfán: Sobre lo expresado por el señor José Luis, sí he tomado nota de todo lo que ha expresado, pero me gustaría que se diferencie en dos momentos distintos, uno es antes de la situación en la que actualmente nos encontramos, había una disposición de inamovilidad y restricción del libre tránsito, no dictada por la universidad, por eso es que no estaríamos hablando de vulneración de su libre derecho al tránsito, sino que son disposiciones emanadas por el gobierno central, y en la situación de cuarentena esas son las situaciones que han existido.

Si bien es cierto, existe un problema que está manifestándolo ahora porque algunas empresas ya han retornado a la cuasi normalidad y están exigiendo que los trabajadores o en este caso los practicantes, hagan mayor presencia física en sus instituciones o sus organizaciones, lo vamos a tomar en consideración y hablaremos con la oficina de bienestar y el comité de beca de vivienda para que tomen en consideración esta situación diferente de ahora y puedan incorporarlo para establecer una especie de procedimiento o modificación al reglamento o se les dé las facilidades a los alumnos.

El otro punto que están solicitando, que quieren participar en las manifestaciones que se están dando por estos días, es algo que lo vamos a coordinar al interno con la oficina de seguridad y vigilancia, o sea, recordemos de que hace tres o cuatro días probablemente, abiertamente la universidad como usted lo ha dicho varias veces, somos una entidad del estado. Entonces, no podríamos exponer tampoco la seguridad de la ciudad universitaria al libre albedrío. Entendamos que hay una situación particular ahora. Lo vamos a manejar al interno directamente con los alumnos para ver la mejor salida y otorgarle las facilidades, pero es algo distinto a lo que está hablando el señor José Luis. Entonces, habría que diferenciar la situación de ahora por la crisis política que está viviendo el país, y lo otro es la situación de prácticas para que puedan ingresar o salir más días; sí lo vamos a llevar a una reunión con el jefe de bienestar y el comité de beca de vivienda, para tratar ese problema en específico. Eso sería lo que podría informar.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Es correcto, se tiene que hacer en el marco de la ley, en el marco del cuidado de los estudiantes obviamente. Estamos de acuerdo.

Decano Máximo Poma: En las actuales condiciones son necesarias las reglas de ingreso y salida de los estudiantes, no solo para hacer alguna compra sino que participan también de actividades para sostenerse, entonces, la vivienda es como una casa y con el cuidado debido uno sale. Entonces, creo que debería flexibilizarse las reglas que se han dado.

Vicerrectora Académica de Pregrado: En principio ya se acaba de hacer esa precisión.

Decano Alberto Quintana: Insistir en el pedido que hizo la doctora Millán y que otros decanos han ratificado, de que sería muy importante para los jóvenes que están protestando y las autoridades, en la casona hacer una propuesta por la vulnerabilidad la mayoría de los decanos, estar en la casona con todo el personal, profesores que quisieran apoyarnos y alumnos que quieran estar ahí, con las banderolas. Creo que sería muy importante en este caso desde el punto de vista simbólico.

Alumno Melanie Falcón: También dar el apoyo de lo que mencionó el compañero José Luis respecto a los estudiantes residentes que salían por prácticas y para hacer trabajos informales para cubrir sus necesidades básicas. Creo que también hay que tomar en consideración que si bien tienen la vivienda, pero si no pueden salir hacer trabajos no pueden subsistir o como poder alimentarse. Es una necesidad.

También sobre la crisis política que está pasando nuestro país, también respecto a los estudiantes que están desaparecidos, no sé si por intermedio de la página de la universidad lo puedan hacer público para que podamos seguir difundiendo.

Otro punto también es que nos han informado que han estado utilizando el logo de la universidad. Yo creo que en esa parte también hay que hacer un pronunciamiento porque no pueden estar poniendo en telas y manchar con el nombre de nuestra universidad.

En todo caso como estamos en sesión permanente, terminamos a escuchar a la señorita Melanie y suspendemos la sesión hasta el día de mañana. Hay un planteamiento que ha hecho la doctora Millán, el doctor Mejía, para poder estar el día de mañana en todo caso. Comunicaré al señor rector para poder estar allá y continuar con la sesión.

Alumna Melanie Falcón: Como estudiantes y docentes.

Alumno José Pérez: Creo que podría ser el consejo tomando la propuesta de la Dra. Millán.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Por eso, entonces, como estamos en sesión permanente y ha sido aprobado, entonces, el día de mañana nos reunimos si es que ustedes lo tienen a bien. Alguien tiene alguna posición en contra señores miembros del consejo, respecto a este planteamiento ¿de encontrarnos el día de mañana para la sesión continuada del consejo?

11 de la mañana es la propuesta, no obstante hay que entender que dada la crisis también, el señor rector tiene una agenda. Entonces, eso será comunicado por la secretaría general. Estamos para poder escuchar también y todos estar informados. Estamos suspendiendo esta sesión para continuar el día de mañana. ¿De acuerdo?

Decana Betty Millán: La otra posición es que se haga un plantón ya que no vamos a hacer marchas frente a la casona.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Ese es mi planteamiento Dra. Millán. Mañana estamos en sesión de consejo y también en el plantón. Por eso acogemos su propuesta, y con la bandera del Perú, creo que es una posición principista de la Decana de América, por lo tanto, queda suspendido este consejo hasta el día de mañana. La hora se les va a comunicar en función a la agenda del señor rector.

Decano Germán Small: Que el comunicado, como hemos acordado ahora, lo hagan los asesores conjuntamente con el asesor del rectorado, y el asesor legal.

Alumna Melanie Falcón: También sobre que están usando el logo de la universidad.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Le agradezco Melanie, tenga la gentileza de hacer llegar de inmediato lo correspondiente, al señor asesor legal, para que tome las acciones correspondientes y evalúe las acciones legales a seguir, porque no tenemos información exacta de lo que nos está señalando, entonces usted, obviamente ya hay un comunicado sobre esto.

Buenos días con todos y se suspende esta sesión del consejo universitario hasta mañana.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL AMPLIADA CONTINUADA N° 151-CU-UNMSM-2020 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

A los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las nueve y dieciocho minutos de la mañana, se reunieron de forma virtual, el Consejo Universitario, presidido por el Señor Rector, Dr. Orestes Cachay Boza, y en calidad de Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes.

La Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

1. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dr. Orestes Cachay Boza (Rector)
Dra. Elizabeth Canales Aybar (Vicerrectora Académica de Pregrado)
Dr. Felipe San Martín Howard (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

DECANOS REPRESENTANTES

Área de Ciencias de la Salud
Mg. Alberto Loharte Quintana Peña (Psicología)

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión
Dr. Segundo Eloy Granda Carazas (Ciencias Contables)

Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales
Dr. José Carlos Ballón Vargas (Letras y Ciencias Humanas)

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Jorge Luis Gonzales Ochoa (Ciencias Económicas), Melanie Falcón Calderón (Educación), José Luis Pérez Ruiz (FIGMMYG)

INVITADOS

Luz Marina Acevedo Tovar (Educación)
Luisa Pacífica Negrón Ballarte (Decana de Farmacia y Bioquímica)
Víctor Cruz Ornetta (Ingeniería Electrónica y Eléctrica)
Raúl Héctor Rosadio Alcántara (Medicina Veterinaria)
Robert Alfonso Miranda Castillo (Decano de Ciencias Administrativas)
Betty Millán Salazar (Ciencias Biológicas)
Carlos Antonio Quispe Atúnca (Ingeniería Industrial)
Ana María Díaz Soriano (Odontología)
Cecilio Julio Alberto Garrido Schaeffer (Decano de Química e Ing. Química)
German Small Arana (Derecho y CC.PP)
Hoover Ríos Zuta (Ciencias Económicas)
Silvia del Pilar Iglesias León (FIGMMYG)
Miguel Blanquillo Milla (OGAL)
Ivar Rodrigo Farfán Muñoz (DGA)
Pedro Verano Colp (OGPL)

Víctor Manrique Sánchez (RRHH)
Nancy Rojas Apolaya (OGII)
Evelyn Blacido Tito (RTV)
Julio César Sandoval Inchaustegui (Asesor Rectorado)
William Prado Ore (Asesor VRAP)
Tula Sánchez García (Estudios Generales)

Secretaria General: Tenemos el quórum reglamentario señor rector.

Señor Rector: Con el quórum correspondiente se apertura el inicio de esta sesión extraordinaria virtual ampliada continuada del consejo universitario.

- **SITUACIÓN ACTUAL DEL PAIS**
- **ACCIONES A TOMAR**

Ya todos conocen la situación actual del país. El día de ayer el ex presidente de la república el señor Merino ha renunciado y estamos prácticamente en este momento sin presidente. El congreso también se ha reunido el día de ayer y no hemos tenido la suerte de que elijan al nuevo presidente de la república, y al nuevo presidente del congreso, entonces, en ese sentido, se había convocado para el día de hoy a las 11 en el congreso a los portavoces de los diferentes partidos políticos, puedan hacer sus coordinaciones y hagan presente la lista para postular a la elección del nuevo presidente de la república del Perú. Tengo que informar en este consejo universitario que el reconocimiento de la lucha de los estudiantes universitarios ha sido muy bien recibida, de igual manera la conformación de las comisiones para poder afrontar la situación de la salud, política, legal, la relación de los 60 estudiantes desaparecidos y se ha pasado la relación al SUM y nos han determinado quiénes son los alumnos de la universidad. Hay seis alumnos y entre ellos dos alumnos que son ingresantes, pero no están matriculados, los tenemos registrados, hemos pasado la relación a bienestar universitario, siguen haciendo las coordinaciones con las familias para poder ver en qué más podemos apoyarlos. Esta es la situación actual.

Las acciones a tomar esperamos el desarrollo de hoy día.

¿Alguna otra información que tengan ustedes?

Decana Silvia Iglesias: Solo para informar que el alumnos de ingeniería ambiental, continúa en el Casimiro Ulloa, él ha recibido ya la atención médica correspondiente, ayer también el Dr. Ronceros informó que el diagnóstico todavía está en estudio, pero es un traumatismo, ha recibido impactos en el cráneo, y todavía estamos esperando que el asesor legal se comunique con la familia para que los guíe.

Señor Rector: Tenemos un cuadro con todas las comisiones para que puedan hacer todas las coordinaciones directamente.

Decano Alberto Garrido: Señor rector, en Química estamos todos completos. No hay problema menos mal.

Decana Luisa Negrón: Igualmente tengo que informar respecto a las listas que se han pasado. Hemos remitido a la oficina de matrícula y bienestar y no hay ningún estudiante de la facultad de farmacia entre los heridos o desaparecidos, felizmente, sin embargo, ellos sí han asistido.

Decano Hoover Ríos: Para informar que de la parte de economía, no hemos registrado ningún percance ni ningún problema. También los miembros de la facultad han estado en estas marchas y no ha habido ningún percance.

Decana Ana Díaz: Igual la facultad de odontología no tiene identificado ningún estudiante con algún problema de salud, pero sí la asistente de la unidad de bienestar está trabajando conjuntamente con la unidad de bienestar de las otras facultades y las comisiones que se han formado. Pediría que se trabaje fuerte esta comunicación a través de la página web.

Decana Betty Millán: Solo para informar que el joven estudiante que estaba herido y que ha salido ayer del instituto INO, fue operado, pero los médicos recomendaron que se vaya a casa y hoy día va a empezar el tratamiento ambulatorio. Lo estamos atendiendo también a través de la oficina de bienestar de la facultad.

Señor Rector: Ahí tienen el cuadro del apoyo a la comunidad universitaria, la clínica universitaria, bienestar, asesoría legal, responsabilidad social y a la oficina general de bienestar universitario. Cualquier cosa directamente a través de ellos pero siempre hay que dar la información inmediata y nos comunican.

Vicerrectora Académica de Pregrado: En estudios generales se ha hecho la revisión correspondiente y con la gracia de Dios estamos bien. No tenemos dificultades.

Señor Rector: Miguel, había un pedido de Silvia, de un alumno que necesitaba apoyo legal.

Abg. Miguel Blanquillo: En la tarde de ayer conversé con un familiar y me dijo que todavía no tenía conocimiento de su estado de salud, y estaban preocupados y posiblemente ellos iban a tener que llevarlo al médico legista, y le dije que va a ser difícil que lo lleven a un médico legista, seguro que el policía ahí se va a apersonar, o de lo contrario cualquier información que pueda tener posteriormente me hagan llegar. Al parecer es de Villa El Salvador, cerca de mi domicilio y me voy a apersonar mejor a su domicilio que está cerca a mi casa.

Decano Víctor Cruz: En el caso de electrónica, por lo menos hasta ayer no teníamos información de ningún alumno herido o desaparecido.

Decano Raúl Rosadio: Hasta el día de ayer no tenía información de algún estudiante de mi facultad que esté comprometido de salud, pero ahora he pedido que me den la última información antes de que termine el consejo universitario.

Secretaria General: Señor rector, para el jueves 19 debería haber una sesión extraordinaria virtual ampliada para la selección para ser distinguido como docente extraordinario experto, eso es según el reglamento respectivo. Hago la pregunta, con todo los cambios de decanos, ¿siempre va a haber esa sesión?

Señor Rector: El comité electoral ya pasó la relación de los nuevos decanos elegidos, ¿no?

Secretaria General: Ya está saliendo las resoluciones en este momento.

Señor Rector: Si salen las resoluciones rectorales, tenía que ser con los nuevos decanos. Ellos tendrían que tomar conocimiento en el consejo universitario antes del día jueves.

Secretaria General: Tendríamos que pasarles el reglamento.

Señor Rector: Pediría que los decanos que están encargados de estas funciones que informen al nuevo decano para que vengan con la información y los documentos a la mano y puedan tomar decisiones.

Decano Segundo Granda: Señor rector, quiere decir que hasta hoy día nada más nosotros estamos en función.

Señor Rector: Sí.

Secretaria General: Antes del medio día ya van a salir todas las resoluciones.

Decana Betty Millán: Hemos preguntado eso desde la semana pasada y se nos dijo después del lunes.

Secretaria General: Recién nos han pasado.

Decano Segundo Granda: Si sale hoy día, cualquier acuerdo que tomemos ya no sería legal.

Señor Rector: Sí, sí.

Secretaria General: El apuro era porque a las 15:00 horas van a entregar credenciales, y queríamos que este acto tenga también las resoluciones rectorales, pero esta sesión del consejo se está dando con los decanos que están vigentes.

Señor Rector: Así es. A las 15:00 horas salen las credenciales y ahí saldrá la resolución rectoral e inmediatamente tiene vigencia a partir del día siguiente.

Vicerrectora Académica de Pregrado: En principio se había dicho que están suspendidas las actividades académicas y administrativas de la universidad, entonces, si salen las resoluciones quiere decir que no se han suspendido.

Señor Rector: También hay que ver la parte del comité electoral. Ellos han enviado el documento. No podemos ser indiferentes frente a eso. Tenemos que ser transparentes en ese sentido. La resolución sale de todas maneras.

Hemos sacado una resolución aclarando que las actividades académicas prácticamente son para los estudiantes, la suspensión de clases, pero la parte administrativa, la parte de producción, posgrado continúa.

Decano Segundo Granda: Señor rector, pero el día de ayer se preguntó eso, y se indicó que todas las actividades tanto académicas como administrativas y ese fue el acuerdo.

Señor Rector: Hay actividades que en este momento estamos coordinando con el MEF y MINEDU y tenemos que continuar con la parte administrativa, por eso hemos hecho la aclaración en ese sentido. La parte de secretaría general no puede detener los documentos que están llegando del comité electoral, entonces, yo tengo que dar respuesta porque si no van a pensar que yo estoy obstruyendo su decisión. Si ellos están haciendo hoy la entrega de las credenciales se supone que los nuevos decanos van a decir que están en posición. Estamos cumpliendo la parte de normativa de sacar la resolución.

Secretaría General: Eso se ha trabajado ayer para justamente ajustarnos a los plazos de ellos, pero también se ha aclarado en la resolución nueva, que las actividades como la vacuna, la clínica, laboratorios y centros de producción, sí estarán atendiendo.

Decana Luisa Negrón: Hay algunas actividades que preocupan un poco porque está bien lo que usted señala en el sentido que el comité electoral ha cumplido con la misión que se le encomendó de procesar las elecciones, lo que no es común es lo que se ha producido en esta oportunidad, es decir, que hay decanos que van a cumplir mandatos como usted señala el día martes, otros el 26 porque hay segunda vuelta, luego el caso de los decanos que asumen sus funciones mañana y no van a tener consejo de facultad porque el consejo de facultad va a segunda vuelta. Creo que ha debido de haber alguna consideración por estos aspectos para que no se detengan las actividades administrativas de la facultad porque para el miércoles de acuerdo al cronograma establecido para el proceso de ingreso a la carrera docente, debe realizarse para las facultades en las que se ha realizado un consejo de facultad. En el caso de mi facultad hay una segunda vuelta para la parte del consejo de facultad, entonces, ¿en qué condiciones se hará eso? ¿Él tendrá la firma inmediatamente para poder elevar esos documentos al rectorado? Se perjudicará este proceso. Eso es un poco preocupante. Hemos preguntado varias veces y no se nos ha dicho con claridad la fecha.

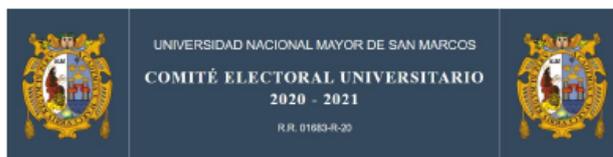
Secretaría General: Me acaban de pasar un comunicado del comité electoral de suspensión de la entrega de credenciales por parte de comité electoral universitario, hasta el viernes 20 a las 14:00 horas.

Señor Rector: Entonces, las resoluciones tampoco pueden salir.

Secretaría General: Correcto.

Señor Rector: Que se lea el comunicado.

Secretaría General:



COMUNICADO

El CEUNMSM informa a la comunidad universitaria sanmarquina que, en el marco de las Elecciones de Decano y Docentes principales y asociados llevadas a cabo el lunes 9 y el jueves 12 de noviembre de 2020, ha emitido las resoluciones de proclamación de los señores docentes que resultaron electos Decanos en la mencionada jornada electoral no presencial y que había programado para mañana, lunes 16 de noviembre a las 14:00 horas, conforme al cronograma electoral, la ceremonia de proclamación y entrega de credenciales.

En la fecha, el Consejo Universitario de la UNMSM ha emitido un comunicado mediante el cual informa el acuerdo de declarar tres días de duelo institucional con suspensión de actividades académicas y administrativas, en homenaje a los jóvenes compatriotas que han perdido la vida en su lucha por defender sus ideales, homenaje al que nos adherimos.

Considerando los difíciles momentos que atraviesa la nación y en respeto del duelo institucional decretado, el pleno del CEUNMSM ha acordado suspender la ceremonia programada según cronograma electoral, de proclamación a los señores docentes electos Decanos en las recientes elecciones universitarias, hasta el viernes 20 de noviembre de 2020 a las 14:00 horas, acto que se realizará vía meet google; no obstante, en la fecha se procederá a remitir a los respectivos correos institucionales de los Decanos elegidos, las Resoluciones y Credenciales de reconocimiento en sus respectivos cargos.

Asimismo, dada la suspensión de actividades por duelo, se hace de conocimiento de la comunidad sanmarquina que la publicación de los resultados oficiales de la elección de docentes principales y asociados ante la Asamblea Universitaria y los Consejos de Facultad se realizará el día jueves 19 de noviembre de 2020.

Lima, 15 de noviembre de 2020



Señor Rector: Frente a esta situación qué les parece, acá están los dos vicerrectores, si solamente se daría la ceremonia del comité electoral de entrega de credenciales en la casona, porque en realidad este es un acto de gobernabilidad de la nuevas autoridades de la universidad.

Secretaría General. Hay que notar que ellos de todas maneras van a entregar las resoluciones en fecha, o sea, hoy les hacen llegar.

Solo la ceremonia la están difiriendo.

Señor Rector: Dr. Blanquillo, la pregunta es, ya tenemos decanos elegidos, ya tenemos miembros de consejo de facultad, faltarían los alumnos, y se tiene que dar trámite al concurso de ingreso a la docencia, entonces, el consejo de facultad simplemente va a dar trámite a un informe de una comisión, y si hay apelaciones, las apelaciones se hacen en la parte de la comisión permanente del consejo universitario, entonces, el consejo de facultad puede funcionar sin alumnos.

La pregunta Dr. Blanquillo.

Abg. Miguel Blanquillo: A la consulta, la sesión del día de hoy es una sesión continuada, entonces, es válida esta sesión. Lo segundo es, es cierto, no se puede suspender las actividades en general porque cuanto hay otras instituciones públicas que también vienen laborando y que no tienen conocimiento de la suspensión de labores de la institución como san marcos, por cuanto hay procesos y actos que se tienen que cumplir, por cuanto se viciarían los actos y se viciarían todos los procedimientos y serían fáciles para poderlos tumbar en un proceso judicial, ante ello hay que respetar los fueros. Por ejemplo, el poder judicial en estos momentos sigue trabajando, asesoría legal de san marcos está laborando, igual que suspendían las labores en la universidad, pero las oficinas que tenían que cumplir su objetivo y planes de trabajo continúan a pesar de la suspensión de labores que se den.

En relación a la consulta si los consejos de facultad no tienen la participación de los estudiantes, sí pues, lastimosamente por esta situación de las elecciones no podrán estar pero los acuerdos son válidos como la norma lo señala.

Señor Rector: Todo sigue su curso normal.

Decana Betty Millán: A mí me parece que se está malentendiendo las normas. Los consejos de facultad no han sido anulados, todos los estudiantes están vigentes tanto del consejo universitario, asamblea universitaria y del consejo de facultad, hasta que sean elegidos los nuevos. A los nuevos les van a entregar las credenciales recién este jueves, entonces, hasta el día miércoles los anteriores todavía tienen funciones, así como los decanos tenemos funciones solo hasta hoy día. Ya es responsabilidad de los decanos nuevos elegidos el asumir sus funciones. Nosotros también tuvimos problemas para ingresar al decanato para poder ver la documentación, nadie nos entregó el despacho ni los expedientes ordenados, más que los cinco documentos que acostumbran entregar. Pienso que la tarea de la misma administración de la universidad, es hacer una reunión con ellos y los ilustre acerca de sus funciones y lo que deben hacer, y nosotros haremos la transferencia del cargo y ahí también haremos nuestros comentarios y las precisiones sobre lo pendiente.

Señor Rector: En realidad, los consejeros de las facultades y el consejo universitario todavía tienen vigencia porque se les ha ampliado el mandato, o sea, pueden continuar hasta las elecciones.

Correcto Betty, está bien.

Continuamos con todos los trámites normales y esta sería una sesión concluida del día de hoy, porque no tendría motivo para seguir ampliándolo para otra fecha. Damos por concluida esta sesión del consejo universitario extraordinario de emergencia y agradezco a cada uno de los decanos presentes, dado que ya han salido las resoluciones del comité electoral para la designación y reconocimiento de los nuevos decanos como autoridades de las facultades.

Mi agradecimiento a cada uno de ustedes. Nos reuniremos más adelante para coordinar y tomar otras acciones. El hecho de que dejen el decanato no significa que no podamos interactuar y pedirles que sigan colaborando con la gestión para fortalecer nuestra institución, nuestra universidad. Agradezco sinceramente a cada uno de ustedes por este período de gestión. Muchas gracias.

Alumna Melanie Falcón: Creo que todavía hay un alumno desaparecido y es de san marcos, no sé si también lo puedan difundir por la página de la universidad.

Señor Rector: Ya, pásenle la información al asesor legal para que tome las acciones pertinentes y a bienestar universitario por la familia para saber en qué momento y espacio perdieron comunicación.

Decana Melanie Falcón: Sobre los tres alumnos que todavía seguían en el hospital, el último de ambiental está con diagnóstico crítico. Quisiera saber eso.

Señor Rector: Ya la Dra. Silvia informó sobre eso. Ya se puso en comunicación con la familia.

Decana Silvia Iglesias: Ayer nos hemos comunicado con la familia, y tiene un diagnóstico y es un traumatismo encefalo craneano. Nos han indicado que está estable, y continúa en observación por precaución.

Decana Luisa Negrón: Dada que es la última sesión del consejo universitario, también quisiera agradecer a todos los colegas decanos, ha sido una época bastante difícil para la universidad, y con el apoyo de todos hemos trabajado en un ambiente de camaradería, asimismo, quiero agradecer el apoyo de las autoridades del nivel central, a usted señor rector y vicerrectores cuando los hemos necesitado así como a los otros funcionarios de la universidad. Mi agradecimiento a la gestión. Muchas gracias.

Decano Germán Small: También quiero sumarme al saludo, no de despedida sino de término de gestión. Agradecer a la alta dirección, a usted por su constante apoyo, y a los colegas decanos que hemos formado una gran hermandad, y realmente nos ha tocado vivir una situación difícil con la implementación de la ley universitaria y así como esta pandemia y todos estos problemas. Esto significa que debemos estar más unidos que nunca. San marcos es historia, san marcos es tradición. Muchas gracias.

Decana Luz Acevedo: Igualmente agradecer porque creo que todos hemos compartido y hemos aprendido, gracias.

Decano Víctor Cruz: De mi parte para agradecer a usted señor rector, a los vicerrectores, a todos mis colegas decanos, y en general a los funcionarios de la universidad que siempre me han apoyado en la gestión. Me voy contento porque hemos avanzado en muchas cosas en mi facultad. Queda una base para que el próximo decano siga avanzando y consiga los objetivos que persiga la facultad y contribuir al engrandecimiento de la universidad. Muchas gracias a todos.

Decana Betty Millán: Me quiero despedir de todos, sabemos que nos vamos a seguir encontrando en nuestro quehacer cotidiano como docentes porque somos docentes investigadores, sin embargo, quiero agradecer la presencia de todos los colegas decanos, a la alta dirección, rector y vicerrectores, así como a los funcionarios, un agradecimiento a todos ustedes. Los funcionarios sobre todo que son tan proactivos y que logran a veces lo imposible en los papeles, porque tenemos muchas deficiencias en la parte administrativa y ojalá se pueda seguir superando día a día. Le pido un último favor, que nos hablan las rejas para los decanos que vamos a ir al plantón hoy día como habíamos quedado.

Decano Alberto Garrido: Un agradecimiento a usted y a los vicerrectores, a los señores decanos, un grupo tan lindo en verdad, he aprendido mucho de ellos y siento que hemos formado unos lazos de amistad que van a ser inquebrantables a lo largo del tiempo. También a los funcionarios, a los chicos de comisiones, a plantificación, a infraestructura, a todas las oficinas que han colaborado bastante con mi facultad. Sobre todo el gran respeto por los matices diferentes que hemos tenido en las decisiones, pero todos queremos a san marcos y también quieren al país. Gracias por el apoyo a todos en general.

Decano Alberto Quintana: También quiero sumarme al saludo y agradecimiento de mis colegas decanos, varios hemos hecho un buen equipo para trabajar en conjunto también con las altas autoridades, en especial al directivo de las oficinas generales, que muchos de ellos han apoyado en nuestro trabajo cuando habían algunas necesidades que eran álgidas en mi facultad, y cuenta con mi apoyo el nuevo decano para continuar porque la facultad aporta al desarrollo de la universidad y ésta al final permite el desarrollo de todos y me aúno al pedido que hizo la Dra. Betty, de que dé las facilidades para poder hacer el plantón y que algunos consideramos que es importante en la medida de que el tribunal constitucional aún no se pronuncia, y podría generarse la crisis institucional que tenía el país.

Decano Hoover Ríos: Me sumo al saludo de los colegas decanos, y agradecerle de parte de la facultad de ciencias económicas debido a que ha apoyado bastante a nuestra facultad de manera directa tomando acciones y eso ha permitido que la facultad se desarrolle normalmente y ha mantenido su alto rendimiento. No hemos bajado la guardia. Hemos estado siempre presentes y prueba de ello es que nuestros alumnos están presentes en todas las organizaciones.

Decano Carlos Quispe: Quiero aprovechar esta excelente oportunidad para agradecer al rector, vicerrectores, a toda la plana administrativa y también a todos los trabajadores y docentes de la facultad. El equipo somos los mismos, nos estamos entregando la posta, siempre hay mucho que resolver sobre todo en la universidad que estamos pendientes de cómo avanza la tecnología y como esta tecnología tenemos que llevarlas a nuestras aulas, es la preocupación permanente para sacar mejores profesionales, más aún hoy día que vemos que nuestro país necesita a todas las especialidades. Agradezco a todos los que trabajan en la universidad.

Decana Ana Díaz: Solo queda el agradecimiento eterno de haber tenido la oportunidad de haber hecho una gestión en conjunto con usted y con los vicerrectores, y sobre todo la oportunidad de haber aprendido y tener una curva de aprendizaje. Yo me llevo toda la experiencia de una gestión estratégica, de una gestión académica, ganada en estos años. Hemos tenido una coyuntura muy especial. Somos una generación de decanos de inicio de la ley, de una iniciación de la virtualidad en la universidad, pero son precisamente las personas las que hacen la institución y estas personas son muy identificadas con la universidad y con nuestro país, excelentes alumnos sanmarquinos identificados con su realidad social y del país, y sobre todo el apoyo administrativo que hemos recibido, igual en la línea de los decanos agradecer a todos ustedes.

Decano Raúl Rosadio: Unirme al agradecimiento, a la gestión central encabezado por usted señor rector, y a los vicerrectores, gracias a todos y cada uno de ustedes por haber permitido a la facultad de medicina veterinaria seguir apostando al desarrollo de la ciencia y tecnología, y ojalá que las nuevas autoridades vean que las IVITAS tranquilamente puedan ser utilizadas para terminar de forzar el gran anhelo que tiene san marcos de ser presencia nacional. Gracias a los decanos que como todos dicen, hemos formado un buen grupo y ojalá sigamos manteniéndonos unidos para poder mantener la buena aura de san marcos.

Decano Víctor Cruz: Con respecto al comunicado de que no se suspenden las actividades administrativas. ¿Eso dónde está?, porque en la comisión hay profesores que no quieren continuar su trabajo porque dicen que están de suspensión administrativa, y no van a continuar su informe a tiempo.

Señor Rector: Carolina, pásale a los decanos la segunda resolución.

Secretaria General: Ok.

Decana Silvia Iglesias: Muchas gracias, al igual que los anteriores decanos expresar mi agradecimiento a usted señor rector, a los vicerrectores, a la secretaria general Carolina, muchas gracias por tu apoyo, y a todos los administrativos, y bueno, muchas gracias.

Decano Segundo Granda: Ya creo que está por demás dar las gracias, porque todos los colegas que ya me antecedieron realmente lo dieron, y lo único que rescato es de haber reconocido profesionales muy comprometidos con las facultades, empezando desde la cabeza, y nosotros hemos tratado de llegar a cumplir con nuestros objetivos. Nos ha tocado dos aspectos que son bien complicados. Primero una nueva forma de gestionar por la nueva ley universitaria y el estatuto, y dos, por la pandemia y hemos salido adelante por más que nos digan que hay errores de conectividad. Hoy día nos hemos puesto a la altura de las mejores universidades y esto ha sido gracias al esfuerzo de cada uno de los tres estamentos, la alta dirección, los docentes, los administrativos y también de los alumnos, porque también dentro de lo que ha sucedido a pesar de las peleas que hayamos podido tener, creo que nosotros hemos atendido a la gran mayoría y eso es importante. Hemos tratado de hacer lo más ético, lo más responsable, que hemos cometido errores sí pero de ninguna manera ha sido para perjudicar o favorecer a alguien. Hay retos que faltan cumplir y son posibles de hacerlo con la buena voluntad de las gestiones y estamos seguros de que lo van a hacer. Nosotros como ex decanos vamos a apoyar en bien de las facultades y de la gestión. De forma particular, algunos objetivos que yo ofrecí como gestión han sido cumplidos realmente, pero no se hubiera logrado con el compañerismo y el apoyo que hemos tenido de los colegas, usted, los vicerrectores y el personal administrativo.

Decana Luz Acevedo: Me acaban de decir que hay un comunicado del comité electoral que dicen que la entrega de credenciales se está postergando para el día 20.

Señor Rector: Luz Marina, ya hemos aclarado ese tema. La ceremonia se ha trasladado para el día viernes. Las entregas ya se están dando por correo y seguramente ya te lo han hecho llegar a tu facultad.

Decana Luz Acevedo: Perfecto.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Solo para hacer una pregunta, porque yo ya agradecí a los señores decanos y creo que están concluyendo y lo han hecho muy bien. Señor rector, entonces, no se va a reprogramar el proceso de ingreso a la carrera docente. Eso quiere decir que se van a cumplir los plazos.

Señor Rector: En eso hemos quedado.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: También quiero agradecer a los amigos decanos, en estos cuatro años y pico que hemos estado trabajando juntos, los vamos a extrañar en este casi medio año que nos toca todavía en la universidad. Hemos hecho grandes avances. Estoy seguro que sin ellos esto hubiera sido casi imposible. Esta ha sido una obra de todos y así es como lo siento, y espero que les vaya bien en las tareas que se les va a encomendar, por supuesto muy ligadas todavía a su querido San Marcos. Es una pena que los tengamos que despedir de esta manera, también está el compromiso de encontrarnos una vez que pase este enclaustramiento para reunirnos y presencialmente darnos un gran abrazo por nuestra amistad y por lo que nos toca todavía hacer para nuestra universidad.

Decano Germán Small: Solo decirles que los decanos que vamos a culminar nuestras funciones, hemos acordado reunirnos en una asociación de ex decanos 2016-2020, al cual ustedes también se podrán incorporar cuando terminen su gestión, pero como ha dicho el rector, queda pendiente todavía la reunión. Esto no se escapa.

Señor Rector: Quiero agradecer a todos los decanos, ha sido una gestión muy difícil, hemos empezado con una nueva ley universitaria, con la elección por voto universal de sus autoridades, hemos hecho un gran equipo, a pesar de que somos de la misma universidad, pero hemos profundizado esa amistad en cada uno de los actos académicos, de investigación, la parte social que hemos tenido en la universidad, y en conjunto hemos superado muchas dificultades, empezando desde el comienzo la parte de articulación, los auspicios, el manejo de las fincas, los bienes de la universidad, hacer la nueva estructura orgánica, los nuevos procedimientos, las nuevas normas que se han tenido que crear, hemos avanzado bastante la parte académica, hemos fortalecido estudios generales a pesar de que querían desaparecerlos, o darle otro tamiz, pero ya son tres años, ya tenemos un modelo de San Marcos que ha sido reconocido, hemos hecho normas como el reglamento de acoso sexual para estudiantes y docentes, y personal administrativo que ha salido como una guía, hemos avanzado mucho en la parte de investigación con los rubros de investigación multidisciplinarios, que al comienzo impactó, se protestó y con mucha resistencia se implementó, se han hecho estos nuevos grupos de investigación, se ha fortalecido las IVITAS como centros de desarrollo regional, con mucho celo de la facultad de veterinaria, pero en el camino se ha ido conversando y aceptando esa necesidad, y nació la triple hélice, hemos hecho 1551 multidisciplinaria, hemos avanzado mucho en lo que es el repositorio de nuestra universidad, la biblioteca que con mucho dolor hemos tenido que desalojar a muchos administrativos de la biblioteca para que sea un local netamente de estudiantes y docentes donde puedan ir a tomar sus libros y más adelante vamos a tener el cuarto piso ordenado. Huawei estaba regalando equipos y van a ser instalados hoy día tenemos una reunión con Huawei para la recepción de estos equipos, hemos avanzado bastante en posicionar a San Marcos internacionalmente, ya hoy día somos referentes, igual se está pidiendo que San Marcos sea sede de la reunión anual en Perú, lo estamos haciendo, será en agosto del próximo año pero lo vamos a fomentar y dejar todo estructurado para que se llegue a ejecutar, porque esas son actividades de

reconocimiento internacional, y políticamente también hemos tenido algunas diferencias, protestas, que es lo normal, y ha ido acentuándose este aspecto y hemos llegado a un buen puerto donde San Marcos es una entidad que ya se reconoce a nivel nacional y local y somos referentes. San Marcos ha estado presente en la comisión de reactivación económica del país, en la comisión multisectorial de vacunas, y estamos todavía en la presidencia de ANUPP y hemos conseguido ampliaciones presupuestales, autorizaciones de transferencia, hemos dado la tranquilidad a los CAS para que sean pagados con recursos ordinarios, lo que era un dolor de cabeza para nuestras facultades y la central, los tenemos asegurados por lo menos hasta junio del próximo año, pero nos agarra la pandemia, una situación brutal no solo para San Marcos sino para todas las universidades del mundo, y la digitalización que estaba dentro de las visiones de las universidades para el año 2020-2030 se adelantó para el año 2020, diez años antes, todas las clases son virtualmente y nuestros docentes han salido a responder gracias a los liderazgos de nuestros decanos y con mucha resistencia se sacó la virtualización. Hemos terminado el primer ciclo sin dificultad, hemos empezado el segundo ciclo, esperamos terminar en febrero, pero ya se sentó. Hemos hecho la elección de un comité electoral semivirtual, hemos hecho las elecciones de los decanos vía virtual, hemos comenzado a caminar con la virtualización con la parte administrativa, académica y hasta con los grados académicos. La implementación, la ejecución más eficiente, todavía tenemos dificultades porque no pasamos de la parte manual a la digitalización, hay operaciones que las vamos haciendo en paralelo hasta que todo el personal entienda que ya estamos en otros cambios. Hoy día vivimos otra situación política diferente, donde vemos emerger para el bicentenario una nueva reacción de nuestra juventud, y especialmente de la juventud sanmarquina y eso es muy importante para nosotros como referencia que están saliendo adelante para anunciar sus derechos. En algún momento me preguntaron qué íbamos a hacer frente a esas manifestaciones, y yo les dije, que los estudiantes tienen todo el derecho de hacer sus manifestaciones para ser escuchados y en ese camino estamos. Por eso hemos formado las comisiones de apoyo, de atención, y no dejarlos solos, la comunidad sanmarquina se ha unido una vez más. Nosotros culminaremos nuestra gestión el 25 de julio entregando la memoria de toda la gestión tanto de las facultades como de los dos vicerrectores y del rector. Muchas gracias.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Acabo de conversar con el Dr. Prado y me gustaría que el Dr. Blanquillo nos ilustre porque lo que dice el Dr. Prado es que, iniciado un proceso este no puede ser modificado, quiere decir que el ingreso a la carrera docente no puede ser modificado. Me gustaría que el Dr. Blanquillo pueda precisarnos eso. El tema es que hoy día tienen que seguir trabajando las comisiones para que se concluya dentro de los plazos establecidos y no haya ningún vicio procesal ni legal.

Señor Rector: Elizabeth te agradecería, el doctor Prado no debería haber reaccionado recién hoy día, él debió de haber reaccionado ayer o tras antes de ayer.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Me acaba de decir que sí les ha advertido y que todos tienen conocimiento.

Señor Rector: Ya deberían haber sacado la comunicación, si es así comuniquen a todos los decanos que están hoy día vigentes y que culminen su función.

Vicerrectora Académica de Pregrado: ¿Quién va a comunicar?

Señor Rector: Prado ya debería haber coordinado anteriormente.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Es una decisión que tomamos ayer.

Señor Rector: Por eso Elizabeth, ya lo dijo el asesor legal, hay casos que no se pueden suspender. Este es un caso de esos.

Vicerrectora Académica de Pregrado: No podemos echarle la culpa al Dr. Prado porque todos tenían conocimiento. Finalmente el Dr. Prado es un asesor mío, no es el asesor legal.

Señor Rector: Por eso, él es tu asesor, te debería haber apoyado.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Ayer ha sido el tema doctor.

Señor Rector: Miguel

Decano Víctor Cruz: Ayer yo hice la pregunta en forma específica, después le llamé a la Dra. Canales y siempre nos señalaron que están suspendidas las actividades académicas.

Decano Germán Small: A mí también.

Decano Víctor Cruz: Y hoy se iba a reprogramar.

Ahora nos dicen todo lo contrario.

Y la comisión no quiere trabajar porque no tienen conocimiento de la resolución. Le quisiera pedir que ese comunicado salga cuanto antes porque si no, estamos en un problema.

Señor Rector: En el momento que se tomó una decisión dije bien claro, hay un cronograma aprobado con una resolución rectoral, cualquier modificación tendrá que salir otra resolución rectoral. Esa resolución rectoral deberían haberla planteado ya.

Decano Germán Small: Rector, estamos a tiempo de sacar esa resolución rectoral que es simplemente por un día más, postergar y llevarse a cabo.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Ahí está el kit del asunto pues, no se puede hacer ninguna modificación en un proceso iniciado, es lo que está señalando el Dr. Prado, y que había señalado el día de ayer cuando se hizo la consulta, pero ya no nos corresponde como vicerrectorado a nosotros señor rector.

Señor Rector: ¿Cómo que no, Elizabeth? Tú asesor debería haber puesto esto en advertencia inmediatamente.

Vicerrectora Académica de Pregrado: Lo hizo.

Señor Rector: Miguel, respecto al proceso de ingreso a la docencia, hay un cronograma establecido y la suspensión de las clases por tres días. Ayer se había mencionado que la parte administrativa se postergaba tres días más, inclusive sobre ese cronograma aprobado, publicado y en ejecución, les mencioné que tenía que salir otra resolución rectoral si es que hay alguna modificación, pero acaba de decirnos la Dra. Canales que el Dr. Prado le ha mencionado que no es procedente la modificación del cronograma del proceso de ingreso a la carrera docente. ¿Cuál es la posición legal en ese sentido?

Abg Miguel Blanquillo: Estamos en una coyuntura muy particular que se ha presentado a nivel nacional, esa fue la preocupación del consejo universitario y tomó los acuerdos conforme al estado de emergencia, que estamos viviendo por ese tema de la presidencia de la república, la muerte de estudiantes, y la desaparición de los estudiantes que se encuentran en diferentes centros hospitalarios. Esa preocupación fue plasmada en un acto administrativo con la salvedad de que los actos que se vengán cumpliendo, digamos, dentro de un régimen de cronograma, el caso por ejemplo de asesoría legal, que justo estaba entrando a una audiencia, esto conlleva a que no se pueda suspender de plano todos los actos. Sí se ha suspendido actos que no tengan nada que ver con un procedimiento, creo que eso sí puede ejecutarse, pero los actos propios que se tengan que ejecutar y que cuenten con un cronograma respectivo, que se respete señor rector. En estos momentos tenemos cronogramas establecidos, plazos establecidos, actos administrativos que la administración tiene que cumplir, eso no se suspende, eso se continúa.

Señor Rector: Hay que hacer un comunicado a los decanos para que procedan hacer su informe correspondiente o elevar con cargo a dar cuenta a su consejo de facultad y elevarlo al consejo universitario. ¿Así podría ser?

Abg. Miguel Blanquillo: Podría ser para salvaguardar el estado de derecho.

Señor Rector: Que simplemente los decanos que están terminando hoy día eleven al consejo universitario con cargo a dar cuenta, porque ya el consejo de facultad no va hacer ninguna variación a lo que dice la comisión de evaluación, porque cualquier apelación ya no lo van a ver en el decanato tampoco.

Decano Víctor Cruz: Eso no podría ser, primero porque hasta hoy día era la evaluación, y creo que al día siguiente tenía que presentarse el informe; y el consejo va a ser el día 18. Entonces, no tiene por qué elevarse con cargo a dar cuenta.

Señor Rector: Sí, que se cumpla el calendario.

Las comisiones tienen que terminar hoy día su informe.

Decano Víctor Cruz: Lo único que le pedimos es que saquen el comunicado, diciendo urgentemente que no se han suspendido las actividades administrativas para que las comisiones puedan trabajar.

Señor Rector: Carolina, pasa la resolución rectoral y hay que sacar un comunicado en ese sentido.

¿De acuerdo?

Secretaria General: Sí señor rector, ya lo estamos enviando en este momento.

Señor Rector: Hay que sacar un comunicado indicando que los procesos administrativos continúan.

Muchas gracias, damos por concluido este consejo universitario. Será hasta otra oportunidad de encontrarnos más adelante. Se levanta la sesión del consejo universitario.

...*...